



Concejo Municipal de Soná

AVENIDA C SUR, SONÁ
PROVINCIA DE VERAGUAS REPUBLICA DE PANAMÁ
consejomunicipaldezona19@hotmail.com
933-7479



**REPÚBLICA DE PANAMÁ
DISTRITO DE SONÁ
CONCEJO MUNICIPAL DE SONÁ
ACUERDO MUNICIPAL No. 13-2025
10 de marzo de 2025**

**“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL
(PED) DEL DISTRITO DE SONÁ PROVINCIA DE VERAGUAS”**

CONSIDERANDO:

Que es función del Concejo Municipal según el Artículo 242 de la Constitución Política de la República de Panamá, sin perjuicio de otras que la Ley señale, expedir, modificar, reformar, y derogar acuerdos y resoluciones municipales.

Que el artículo 14 de la Ley 106 de 8 de octubre de 1973, establece que los Concejos Municipales regularan la vida jurídica de los Municipios por medio de Acuerdos que tienen fuerza de Ley dentro de los respectivos Distritos.

Que, el Municipio de Soná no cuenta con un Plan Estrategico Distrital que contenga de forma detallada y prioritaria las necesidades del Distrito y a su vez los lineamientos estratégicos para el logro de un Desarrollo pleno y participativo.

Que conforme lo dispone nuestra normativa existente es necesario contar con un Plan Estrategico Distrital en función al artículo 104 de la Ley 37 del 29 de junio de 2009, modificado por la Ley 66 del 29 de octubre de 2015, artículo 36.

Que luego de diferentes jornadas y talleres participativos con el objeto de lograr el levantamiento de informacion de cada uno de los corregimientos que conforman el Distrito de Soná, en conjunto Gobierno Local, personal de la Direccion de Planificacion de Inversion del Ministerio de Economia y Finanzas y la Autoridad Nacional de Descentralizacion con el fin de elaborar el diagnostico Distrital.

Que, el dia diez (10) de marzo de dos mil veinticinco (2025) el Honorable Alcalde presenta para su analisis, discusión y debate en el pleno el Plan Estrategico Distrital para el periodo 2024-2025.

Que, entendiendo las Consideraciones expuestas, El Concejo Municipal del Distrito de Soná, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Plan Estrategico Distrital correspondiente al periodo 2024-2025 del Distrito de Soná, cuyo contenido textual es de ciento nueve (109) fojas el cual se adjunta al final del presente acuerdo.



Concejo Municipal de Soná

AVENIDA C SUR, SONA
PROVINCIA DE VERAGIAS REPUBLICA DE PANAMÁ
consejomunicipaldezona19@hotmail.com
933-7479



ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo surte efecto jurídico a partir de su sanción, cumpliendo con su publicación en Gaceta Oficial.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 242 de la Constitución Política de la República de Panamá, Ley 106 del 08 de octubre de 1973, modificada por la Ley 52 de 1984, Ley 37 del 29 de junio de 2009, modificado por la Ley 66 del 29 de octubre de 2015.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;

DADO EN EL SALON DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SONÁ, A LOS DIEZ (10) DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025).




H.R. AUGELIO VASQUEZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL


MADELAINE PIMENTEL
SECRETARIA DEL CONCEJO

República De Panamá
Provincia de Veraguas
Municipio de Soná

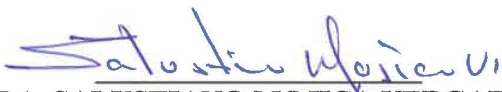
El Suscrito Alcalde del Distrito de Soná, en uso de sus facultades Constitucionales y
Legales:
Sanciona:

EL acuerdo número trece (13), del Diez (10) de marzo del dos mil veinticinco (2025) del Concejo Municipal del Distrito de Soná donde **“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL (PED) DEL DISTRITO DE SONÁ PROVINCIA DE VERAGUAS**

Remítase el presente acuerdo debidamente revisado y sancionado al despacho de origen.

Dado en el Despacho de la alcaldía hoy, once (11) de marzo de dos mil veinticinco (2025).

Ejecútese y Cúmplase;


H.A. SALUSTIANO MOJICA VERGARA
Municipio de Soná


CLEOTILDE ITZEL QUINTERO VASQUEZ
Secretaria General– Municipio de Soná





**Plan Estratégico Distrital
Indicativo Soná
2024 –2025**





Salustiano Mojica
Alcalde del Municipio de Soná

Corregimientos	Honorable Representante
Soná Cabecera	Cesar Robles
Calidonia	Ricardo Bonilla
Hicaco	Benito Serrano
Rio Grande	Mariano Ortiz
Trinchera	Anibal Alba
Guarumal	Roger Pérez
Quebrada de Oro	Angelio Vásquez
Rodeo Viejo	Arturo Rodríguez
Bahía Honda	Maximino Camarena
Marañón	Alberto Santamaria
La Soledad	Maikol Mojica
Cativè	Rafael Sánchez

Unidad Técnica Municipal (UTM)

Licda. Iriana Santamaría
Departamento de Planificación Municipal

Licda. Ingris Pérez
Asistente Administrativa

Roger Núñez

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONA 2024-2025

Asistente de Compras



Felipe Chapman
Ministro

Eida Gabriela Sáiz
Viceministra de Economía

Fausto Fernández
Viceministro de Finanzas

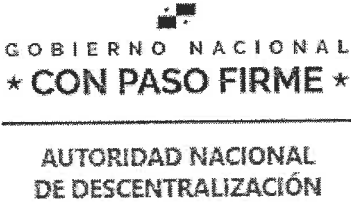
Juan Carlos Miranda
Director de Desarrollo Territorial

Boris Salazar
Subdirector de Desarrollo Territorial

Yaneth Delgado
Jefa Provincial de
Desarrollo Territorial
Veraguas

Equipo Técnico
Sosireth Forero

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONA 2024-2025



Roxana Méndez
Directora General
Autoridad Nacional de Descentralización

Wilfredo Ríos
Secretario General
Autoridad Nacional de Descentralización

Calixto Vega
Jefe de la Oficina Provincial de Veraguas

Equipo Técnico
Lidieth Adames
Rania Arab

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÀ 2024-2025

ÍNDICE

Introducción..... X

1 CONSIDERACIONES GENERALES 11

1.1 Marco Legal..... 11

1.2 Metodología..... 12

1.3 Misión 13

1.4 Visión..... 13

CAPÍTULO II 14

2. DIAGNÒSTICO DEL DISTRITO 14

2.1 Reseña Histórica 14

2.2 Ubicación Geográfica..... 15

2.3 Dimensiones Estratégicas..... 17

2.3.1 Dimensión Físico – Ambiental 17

2.3.2 Dimensión Social..... 33

2.3.3 Dimensión Económica 58

2.3.4 Dimensión Urbana y Semi Urbana 74

2.4 Identificación de los Principales Problemas Por Dimensión 86

CAPITULO III 91

3. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA..... 91

3.1 FODA DISTRITAL 91

3.2 Matriz de Líneas Estratégicas por Dimensión 93

3.3 Plan Indicativo de Inversiones 2024-2025..... 98

ANEXOS 103

BIBLIOGRAFÍA 107



PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1. POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SONÁ, SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2010 Y 2023. 33

CUADRO 2. POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SONÁ, SEGÚN CORREGIMIENTO Y SEXO: AÑO 2023 34

CUADRO 3. SUPERFICIE, POBLACIÓN Y DENSIDAD DEL DISTRITO DE SONÁ, SEGÚN CORREGIMIENTO Y SEXO: AÑO 2023..... 35

CUADRO 4. POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SONÁ, SEGÚN EDAD QUINQUENAL Y SEXO, AÑO 2023..... 36

CUADRO 5. CENTROS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO DE SONÁ, POR NIVEL DE ENSEÑANZA, SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2023 40

CUADRO 6. POBLACIÓN ANALFABETA DE 10 AÑOS Y MAS EDAD DEL DISTRITO DE SONÁ, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023 46

CUADRO 7. INSTALACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD EN EL DISTRITO DE SONÁ, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023 49

CUADRO 8. MATERIAL DEL TECHO DE VIVIENDAS PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES DEL DISTRITO DE SONÁ, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023..... 52

CUADRO 9. MATERIAL DE LAS PAREDES DE VIVIENDAS PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES EN EL DISTRITO DE SONÁ, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023..... 53

CUADRO 10. MATERIALES DEL PISO DE VIVIENDAS PARTICULAR CON PERSONAS PRESENTES DEL DISTRITO DE SONÁ, SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2023..... 54

CUADRO 11. ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL DISTRITO DE SONÁ, SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2023..... 55

CUADRO 12. INDICADORES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL DEL DISTRITO DE SONÁ, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023 56

CUADRO 13. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN EL DISTRITO DE SONÁ, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO: 2023..... 59

CUADRO 14. POBLACIÓN OCUPADA EN EL DISTRITO DE SONÁ, SEGÚN CATEGORÍA: CENSO 2023..... 60

CUADRO 15. AGRUPACIONES PESQUERAS CON ACTIVIDAD DE PESCA ARTESANAL, PESCA DEPORTIVA Y CONCHA NEGRA EN EL DISTRITO DE SONÁ, SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2024 66

CUADRO 16. RED VIAL DEL DISTRITO DE SONÁ, SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2022 72

CUADRO 17. TIPOS DE ALUMBRADOS EN EL DISTRITO DE SONÁ, SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2023..... 83

CUADRO 18. DISPOSICIÓN DE LOS DESECHOS SOLIDOS POR CATEGORIA EN EL DISTRITO DE SONÁ, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023 84





ÍNDICE DE MAPAS

MAPA 1. UBICACIÓN REGIONAL DEL DISTRITO DE SONÁ, AÑO 2024..... 15

MAPA 2. UBICACIÓN REGIONAL DEL DISTRITO DE SONÁ, CON RESPECTO A LA
PROVINCIA DE VERAGUAS, AÑO 2024..... 16

MAPA 3. DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO DE SONÁ, AÑO 2024
..... 17

MAPA 4. CLIMA DEL DISTRITO DE SONÁ, AÑO 2017 18

MAPA 5. RELIEVE DEL DISTRITO DE SONÁ, AÑO 2017..... 20

MAPA 6. CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL DISTRITO DE SONÁ, AÑO 2017 22

MAPA 7. COBERTURA BOSCOSA DEL DISTRITO DE SONÁ, AÑO 2021..... 24

MAPA 8. ÁREAS PROTEGIDAS DEL DISTRITO DE SONÁ, AÑO 2021..... 25

MAPA 9. CAPACIDAD AGROLÓGICA SEGÚN USO DE SUELO DEL DISTRITO DE SONÁ,
AÑO 2018 26

MAPA 10. INSTALACIONES EDUCATIVAS EN EL DISTRITO DE SONÁ, AÑO 2021 42

MAPA 11. INSTALACIONES DE SALUD EN EL DISTRITO DE SONÁ, AÑO 2021..... 50



ÍNDICE DE GRÁFICAS

GRÀFICA 1. PIRÀMIDE DE POBLACIÒN DEL DISTRITO DE SONÁ, SEGÙN GRUPO DE
EDAD Y SEXO: CENSO AÑO 2023..... 37

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025

**MENSAJE DEL ALCALDE**

La transformación positiva de nuestro territorio dependerá del esfuerzo y cooperación de todos, el distrito de Soná posee doce (12) corregimientos, el cual está rodeado de numerosos ríos, y al sur de su litoral pacífico, está dotado de hermosas playas que son un gran atractivo para el turismo de la región.

Como principal actividad económica la producción agrícola (leche, carnes, arroz, caña de azúcar).

Soná posee un gran atractivo en el desarrollo de actividades como lo son:

- Santo Patrono San Isidro Labrador.
- Feria de Veraguas
- Grito de la Mujer Sonaña
- Paseo Folclórico de la Pollera en Soná de Veraguas



El Plan Estratégico Distrital de Soná, abarca las necesidades más apremiantes que tiene todo el territorio, solicitando urgentemente la solución real del problema de manejo de los desechos sólidos, es la recolección de la basura una problemática global del distrito, el tema de abastecimiento de agua potable no solo en los lugares rurales sino en la urbe de Soná, ha trastocado a la población en general, las recientes afectaciones por los cambios climáticos que provocaron pérdidas totales de caminos que ayudan al desarrollo de la producción y progreso del distrito, las inundaciones que conllevaron pérdidas materiales y hasta humanas, son temas que deben ser analizados y solucionados desde una planificación de situaciones y necesidades que al ser planteadas deben obtener el apoyo y respaldo de las autoridades.

Los invito como alcalde de este hermoso territorio, a que nos visiten y conozcan la nobleza de su gente, el deseo de salir adelante mediante el trabajo honrado, su cultura, su gastronomía, su folclore y calor humano que solo se vive y disfruta en el Distrito de Soná.

SALUSTIANO MOJICA VERGARA

Alcalde del Distrito de Soná.

2024-2029

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025



INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Dirección de Desarrollo Territorial (DDT) y en coordinación con la Autoridad Nacional de Descentralización (AND), han colaborado en la formulación del "Plan Estratégico Distrital Indicativo 2024-2025". Este plan, concebido como una herramienta de planificación local a corto plazo, está diseñado para orientar el desarrollo y las acciones estratégicas del distrito de Soná para este año lectivo. El plan se ha elaborado en conjunto con las autoridades locales y garantiza que las iniciativas y proyectos de inversión estén alineados con los objetivos generales de desarrollo sostenible.

Cabe destacar, que la transferencia de recursos que realiza el MEF a través, del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBIS) y el Programa de Inversión en Obras Públicas y Servicios Municipales (PIOPSM) para proyectos de inversión local, está intrínsecamente ligada a la planificación estratégica; ya que esta última proporciona el marco necesario para asegurar que los fondos sean asignados de manera eficiente y efectiva, identificando de esta forma, las necesidades prioritarias de la comunidad con objetivos claros y alcanzables. Al disponer de un plan indicativo de corto plazo, las autoridades locales pueden justificar y gestionar la transferencia de recursos de manera transparente, lo que fortalece la confianza de los ciudadanos en la administración responsable de los fondos públicos derivados de la descentralización.

El presente documento se ha estructurado en tres capítulos claves que abordan aspectos fundamentales para la planificación y el desarrollo del distrito. En el Capítulo I, se establecen las bases teóricas y metodológicas que sustentan el plan. En el Capítulo II se presenta el diagnóstico, con un análisis detallado de la situación actual del distrito, el cual ha sido dividido en tres dimensiones estratégicas relacionadas con el ámbito físico-ambiental, social, económica y urbana o semi-urbana. La priorización de necesidades y el análisis FODA son presentados en el Capítulo III, donde las autoridades locales pueden tomar decisiones más informadas y estratégicas, enfocadas en aprovechar las fortalezas y oportunidades, mientras se mitigan las debilidades y amenazas del distrito. Por otra parte, se han formulado las grandes líneas estratégicas y su respectivo Plan Indicativo de Inversiones, lo que define las acciones y proyectos prioritarios a corto plazo.

Finalmente, este plan indicativo actúa como un complemento esencial para la elaboración del Plan de Estratégico Distrital (PED 2025-2029), integrando transversalmente la gestión de riesgo de desastres (GRD), el enfoque de género, las necesidades de personas con discapacidad y, sobre todo, la participación ciudadana. Cabe destacar, que este instrumento a corto plazo se ha alineado con los principales ejes de acción señalados en el Plan Estratégico de Gobierno (PEG 2025-2029), asegurando que las intervenciones inmediatas no solo promuevan el bienestar y la seguridad de sus habitantes, sino que también establezcan las bases para un desarrollo inclusivo y resiliente en las comunidades del distrito de Soná



CAPÍTULO I

1 CONSIDERACIONES GENERALES

1.1 Marco Legal

El presente Plan Estratégico Distrital Indicativo, fue elaborado por personal del municipio de Soná con la asesoría del personal de la Dirección de Desarrollo Territorial del Ministerio de Economía Y Finanzas, el mismo es producto de un proceso completamente participativo y de consenso con el pueblo de Soná. La elaboración del Plan Estratégico Indicativo y el proceso de descentralización se encuentran respaldados legalmente mediante las siguientes herramientas jurídicas:

- Constitución Política de la República de Panamá en sus artículos N° 233, 282 y 287.
- Ley N° 106 de 8 de octubre de 1973, sobre el Régimen Municipal.
- Ley N° 97 de 21 de diciembre de 1998, que aprueba la creación del Ministerio de Economía Y Finanzas (MEF)
- Ley N° 37 de 29 de junio de 2009, que descentraliza la Administración Pública, en sus artículos N° 36, 40, 41, 43, 46, 47, 57, 89, 90, 91 y 92.
- Ley N° 61 de 23 de octubre de 2009, que reorganiza el Ministerio de Vivienda y establece el viceministerio de Ordenamiento Territorial.
- Ley N° 2 de 10 de marzo de 2014, que modifica artículos de la Ley N° 97 de 1998, que crea el Ministerio de Economía Y Finanzas.
- Ley N° 66 de 29 de octubre de 2015, que modifica la Ley N° 37 de 29 de junio de 2009, en sus artículos N° 19 y 20.
- Decreto Ejecutivo N° 10 de 6 de enero de 2017, en los artículos N° 64, 66 y 68, que reglamentan la Ley N° 66, que descentraliza la Administración Pública.
- Decreto Ejecutivo N° 89 de 26 de febrero de 2021, que crea la Dirección de Desarrollo Territorial, dentro de la estructura organizativa del MEF.

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025



1.2 Metodología

El desarrollo del Plan Estratégico Distrital Indicativo de Soná fue elaborado en conjunto con el personal técnico municipal con la asesoría técnica de los profesionales de la Dirección de Desarrollo Territorial del Ministerio de Economía y Finanzas y de la Autoridad Nacional de la Descentralización que incluyó a los alcaldes, representantes de corregimientos y juntas locales de desarrollo.

Este proyecto surgió de un proceso completamente participativo que involucró a dichas autoridades. La participación se organizó a través de tres talleres.

En el primero, se presentaron las necesidades y se aprovechó para dar una introducción del Plan Estratégico Indicativo. Luego, los participantes se dividieron en mesas de trabajo por corregimiento, donde se registraron las necesidades de sus comunidades en una matriz.

El segundo taller introdujo el análisis FODA; antes de comenzar, se explicó el concepto, y posteriormente, los participantes fueron organizados en grupos por corregimiento, donde identificaron y plasmaron en papeletas de colores las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de sus corregimientos, las cuales se pegaron en un papelógrafo para su presentación.

El tercer y último taller se centró en Líneas Estratégicas, se trabajó con la unidad técnica del municipio, alcalde y representantes de corregimientos. Al concluir este proceso, se redactó el documento final y se presentó al concejo municipal para su aprobación.

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONA 2024-2025



1.3 Misión

Un Municipio auto sostenible, encargado del desarrollo pleno de las necesidades de los habitantes de los 12 corregimientos del Distrito.

1.4 Visión

Promotor de desarrollo local sostenible que trabaja con transparencia, eficacia administrativa para generar servicios de calidad a la población sonaëña.



CAPÍTULO II

2. DIAGNÓSTICO DEL DISTRITO

2.1 Reseña Histórica

La historia de Soná se remota a la colonización española, con la fundación en 1571 de un poblado al sur del Distrito, bautizado con el nombre de Filipinas. Se conoce como fecha de fundación del Caserío Soná, el 15 de mayo de 1803, siendo un pueblo con las características típicas del área interiorana de la época, casas de palmas, calles de tierra, una plaza o llano central. Legalmente constituida el 12 de septiembre de 1855, esta población estaba ubicada al sur cerca de la costa del pacífico, pero desapareció prontamente porque sus pobladores abandonaron el lugar.

Desde 1775 se menciona Soná como un lugar de catequización de los padres reductores que se hallaban en la cercana población de Las Palmas. Desde 1815 formó parte del distrito de La Mesa. En 1828 Manuel Higinio Arosemena llegó a lo que llamaban pueblo de Soná o de San Isidro quién es el patrón. Fue constituida como Distrito en 1848. Su primer alcalde, oriundo de La Mesa, fue Antonio Escudero elevado de su cargo de corregidor a alcalde de Soná.

En aquellos primeros tiempos la iglesia tuvo un papel determinante en el desarrollo de las comunidades. Las tierras eran propiedad de la iglesia católica, con el correr del tiempo estas fueron convertidas en latifundios eclesiásticos más pequeños y así fue como nacieron los Hatos de Nuestra Señora de Santa Rita, Nuestra Señora de la Concepción y Nuestra Señora de La Soledad.

El nombre de Soná, según algunas creencias, se origina de la palabra Guami “Sonaré” cuyo significado es murmullo de aguas debido a que el valle esta circundado por cinco caudalosos ríos. Otras versiones hablan de la existencia de un cacique temido y luchador de nombre Soná cuya tribu se encontraba ubicada en el valle del Tabasará, hoy valle del San Pablo.

El año 1861 señaló el final de la propiedad territorial de la iglesia y en 1862 esas tierras pasan a mano del Municipio, siendo compradas por los hermanos Paganoni quienes fueron los primeros inmigrantes italianos que habitaron la región, y de allí en adelante surgen otras fincas vendidas por el Municipio.

Desde el año 1800 Soná era un poblado pequeño, con ranchos de palma diseminados por doquier y cercados con tucos de madera, llamado palenques para evitar así la entrada de cerdos, los cuales se criaban en abundancia, constituyendo la principal actividad económica de la época; la siembra de arroz, maíz, y verduras eran otra fuerte actividad.

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025



Durante el período departamental, los partidos políticos se convirtieron en castas sociales. El partido Conservador estaba conformado por la aristocracia del lugar y el Liberal por la gente pobre, que con la Guerra de los Mil días resiste la desfavorable situación económica. En tanto que el período republicano, comenzó con el Grito del 8 de noviembre de 1903, llevado a cabo principalmente por mujeres.

El 21 de marzo de 1926, se inauguró el Hospital Dr. Ezequiel Abadía, igualmente la primera piedra para la construcción del puente colgante del río San Pablo, terminado en 1929. El 28 de febrero de 1931, se inauguró la carretera Panamá — David, la cual pasaba por todo el centro del pueblo, que llegó a ser considerado como ciudad desde 1940, contando con una ruta de buses de Santiago — Soná denominada San Cristóbal.

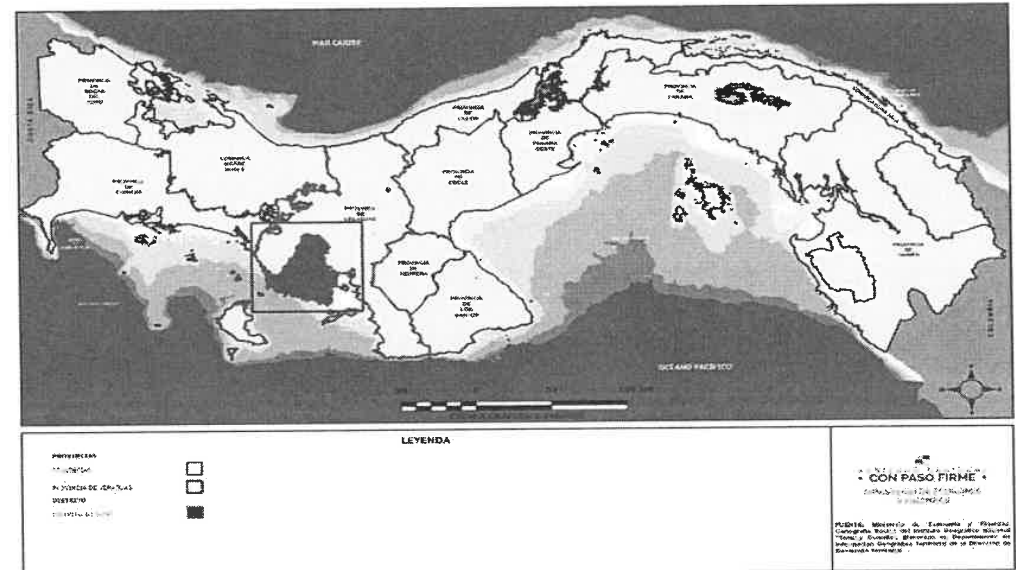
2.2 Ubicación Geográfica

El Distrito de Soná se localiza en la zona norte del golfo de Montijo, de acuerdo con Google en las coordenadas 465111.14 Este y 885257.38 Norte.

Soná es un corregimiento y ciudad cabecera del distrito de Soná en la provincia de Veraguas, República de Panamá.

Este Distrito se encuentra aproximadamente a 305 km de la ciudad de Panamá y a 51 km de la ciudad de Santiago.

MAPA 1. UBICACIÓN REGIONAL DEL DISTRITO DE SONÁ, AÑO 2024



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.

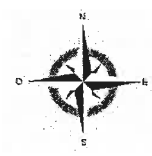


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.

El Distrito cuenta con una superficie de 1519,1 km², siendo el segundo Distrito en importancia en cuanto a aspectos económicos y de población de la provincia de Veraguas.

Los límites del distrito de Soná son los siguientes:

- Norte: Distrito de La Mesa
- Sur: Océano Pacífico
- Este: Distrito de Río de Jesús
- Oeste: Distrito de Las Palmas



Según la división política administrativa de Soná está conformado por doce (12) Corregimientos que son:

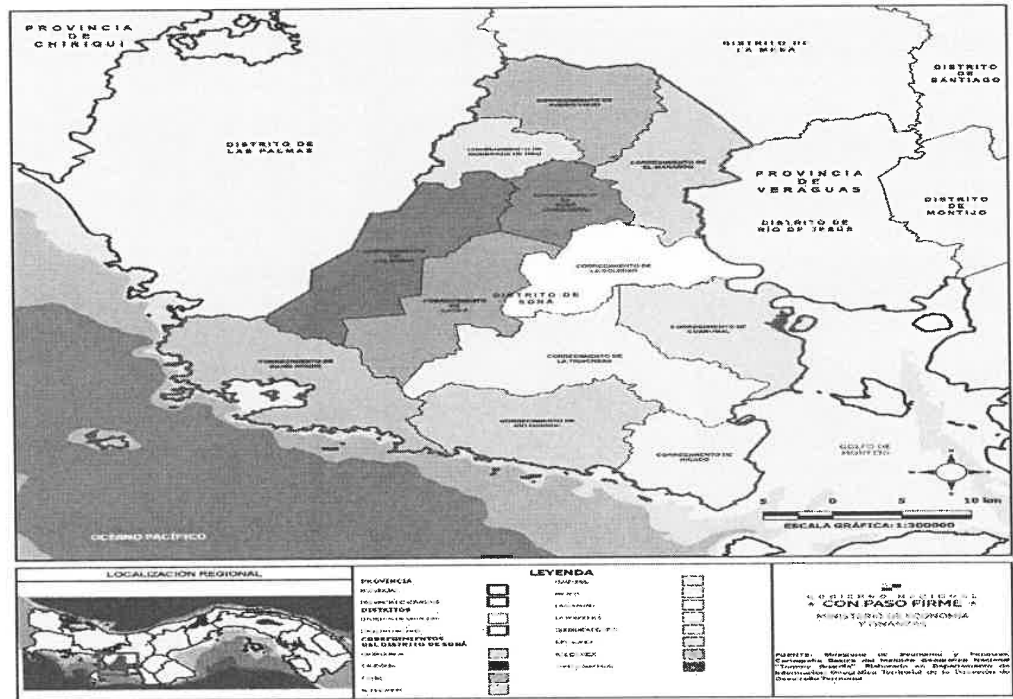
- Soná Cabecera
- Bahía Honda
- Calidonia
- Cativé
- El Marañón
- Guarumal

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025

- La Soledad
- Quebrada de Oro
- Río Grande
- Hicaco
- Rodeo Viejo
- Trinchera



MAPA 3. DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO DE SONÁ, AÑO 2024



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Direccion de Desarrollo Territorial.

2.3 Dimensiones Estratégicas

2.3.1 Dimensión Físico – Ambiental

Clima

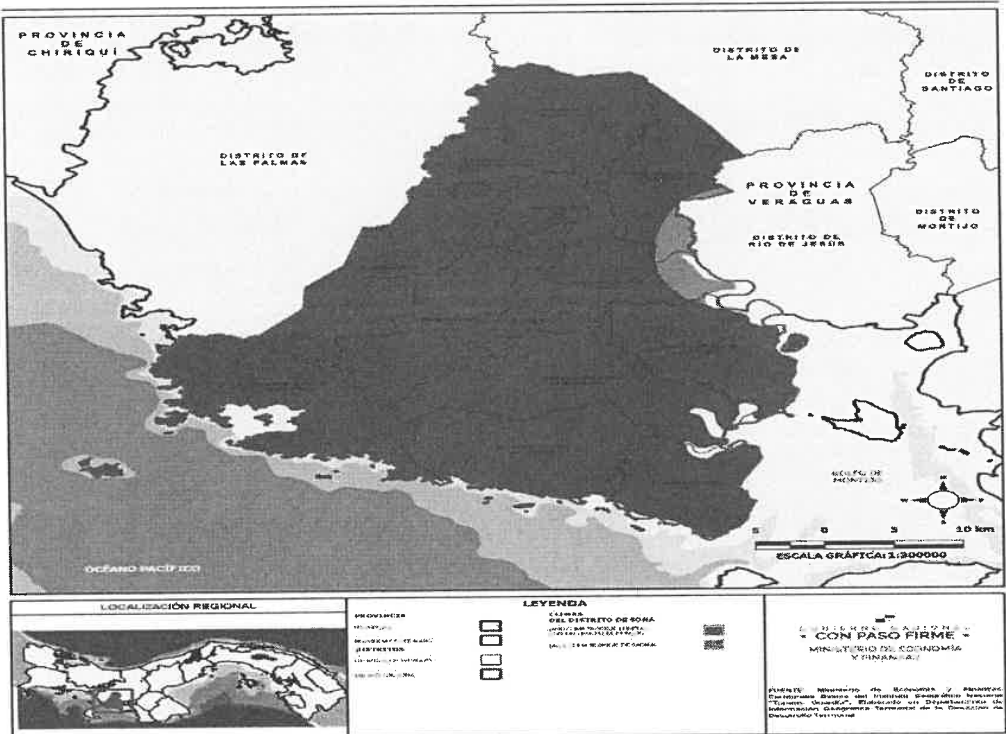
El Distrito de Soná en sus 1,499.29 km² de territorio, cuenta con 2.06% de clima tropical de sabana abreviado como (Aw) que según el Ministerio de Ambiente (Mi Ambiente) es el tipo climático más seco (w) de la zona A, donde la precipitación anual promedio puede ser menor de 1.000 mm, como es el caso de la región

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025



denominada “Arco Seco”. También se identificó que el 96.62% del distrito de Soná es de clima tropical húmedo, con una precipitación anual superior a los 2500 mm, temperatura promedio de 25°C a 27°C, posee una estación seca de cuatro meses (enero - abril) y una lluviosa de 8 meses (mayo-noviembre), predominan los vientos alisios del nordeste y del norte que alcanzan hasta 20 millas por hora.

MAPA 4. CLIMA DEL DISTRITO DE SONÁ, AÑO 2017



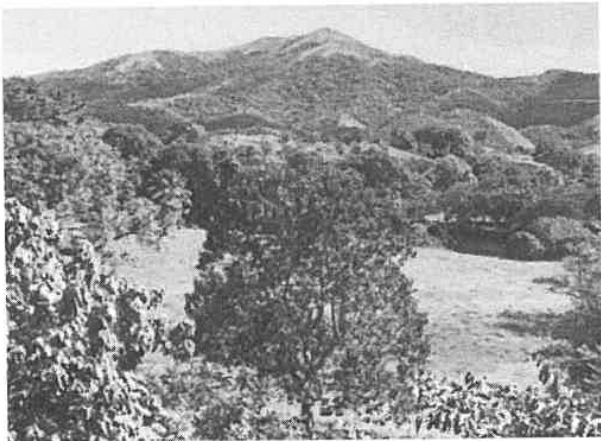


Relieve

El relieve de Soná puede describirse de manera general con excepción de una porción del extremo oriental del distrito de la siguiente forma: prácticamente todo el territorio está caracterizado por una dominancia de lomeríos que está distribuida en todos los corregimientos ocupando 57.48% de la superficie total del distrito. En menor proporción las llanuras aluviales cubren aproximadamente 20% del territorio extendiéndose sobre Hicaco, La Trinchera, Guarumal y Soná. La bahía semicerrada de Bahía Honda abarca 2.46% del distrito mientras que la región de planicies costera incide sobre el 7.35%, delimitándose a la porción sur de los corregimientos de Río Grande e Hicaco. La unidad de estuario definida hacia el límite norponiente del Golfo de Montijo (6.82%) se reconoce en el extremo este de los corregimientos de El Marañón, La Soledad y Guarumal. Por último, ocupando una mínima parte del distrito (0.78%), tanto en la zona del humedal como en la franja sur costera se presentan varios islotes

Entre los puntos más sobresalientes del relieve del distrito de Soná, se puede encontrar el Peñón de San Pablo, macizo rocoso, localizado en la comunidad de El Rincón de Soná, presentando una altura de 1,726 pies sobre el nivel del mar.

Otros puntos relevantes por su estructura son el cerro Picacho y el cerro Petengue. Este último según la tradición oral servía para los ritos de iniciación de los jóvenes indígenas. Los mozos tenían que sortear grandes peligros para alcanzar su cima y desde allí encender fogatas como prueba de su éxito.

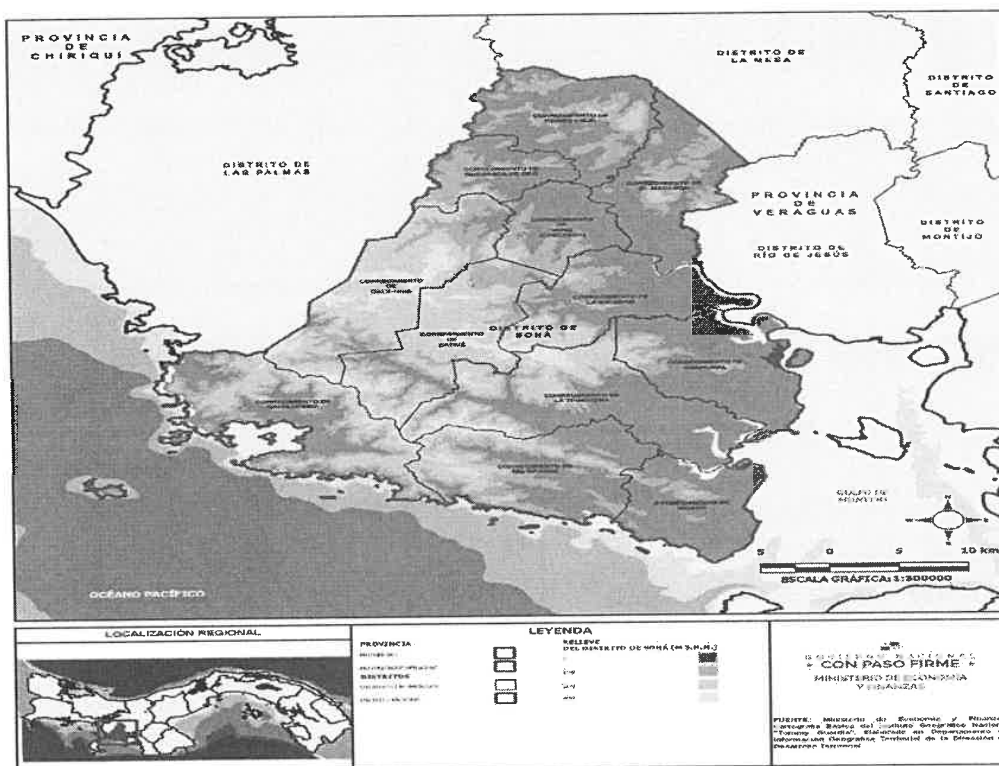


Relieve de Soná

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONA 2024-2025



MAPA 5. RELIEVE DEL DISTRITO DE SONÁ, AÑO 2017



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.

Hidrografía

El distrito de Soná se encuentra rodeado de una gran cantidad de majestuosos ríos y quebradas que serpentean entre sus llanos y sus bajas colinas conformando el caluroso clima durante el día y las frescas noches. Entre ellos podemos destacar los ríos que rodean el poblado tales como el río San Pablo o Tabasará con sus grandes afluentes y que realizan una importante labor para el desarrollo del área urbana, también el río Cobre, el río Caté, el Tríbique, Tolérique y Tobálico que prácticamente circundan la población como en la antigua Mesopotamia, muchos de ellos frecuentados por los pobladores y visitantes como balnearios durante la estación seca principalmente.

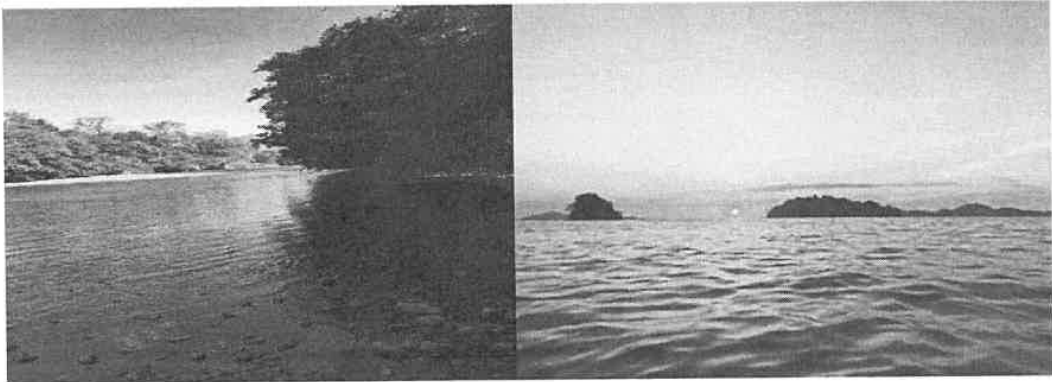
Al sur en el litoral Pacífico se pueden encontrar magníficas playas, ya reconocidas tanto a nivel nacional como internacional, ideales para el turismo y el surf a nivel profesional y amateur. Es posible encontrar playas de arena blanca y aguas cristalinas como, por ejemplo, playa Santa Catalina, considerada una de las mejores de la región con las mejores olas de Centroamérica para la práctica del surf.

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONA 2024-2025



Además, playa el Estero, El Banco, El Arrimadero, las cuales especialmente en los meses de verano hacen las delicias de los bañistas y de quienes buscan un sitio de esparcimiento familiar.

También posee una de las bahías de mayor profundidad, con capacidad para barcos de gran calado como lo son los cruceros, es el caso de Bahía Honda.



Río San Pablo

Bahía Honda

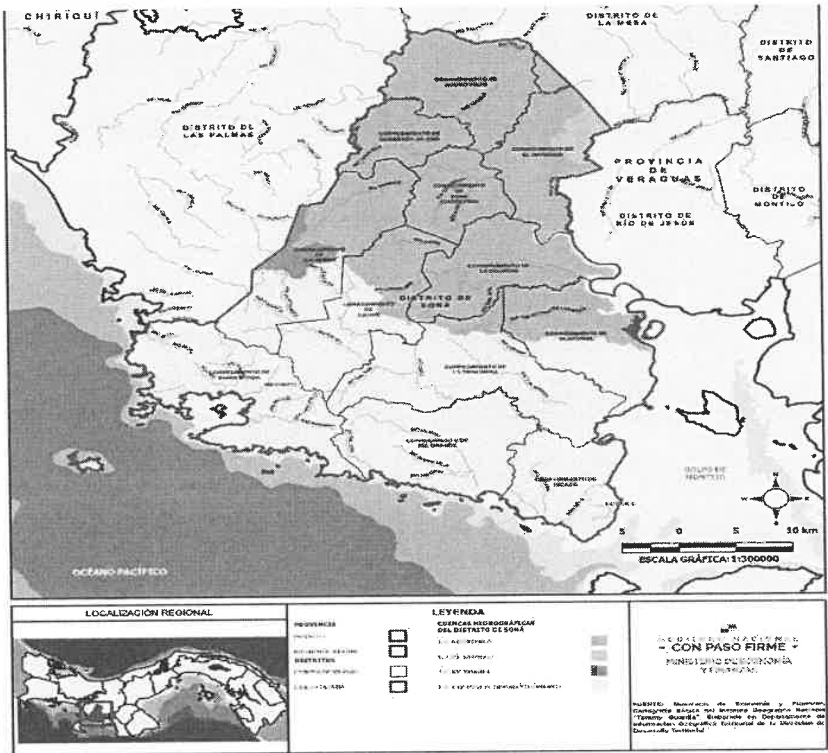


Río Cobre

Playa Arrimadero

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025

MAPA 6. CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL DISTRITO DE SONÁ, AÑO 2017



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.

Biodiversidad y Ecosistema

El distrito de Soná presenta características de biodiversidad y ecosistemas donde imperan agrupaciones vegetales de zonas de cultivos anuales semipermanentes, llanuras, terrenos abandonados con vegetación, pastos naturales y artificiales. Esta vegetación corresponde a la zona fitogeográfica neotropical. La mayoría de las áreas de vegetación han sido despejadas por el ser humano para emplearlas como áreas de pastoreo, por lo que este entorno no agrupa las circunstancias fundamentales para la conservación de diferentes ejemplares naturales.

Flora

En el distrito de Soná existe gran diversidad de árboles frutales como el mango, marañón, sandía, guanábana, papaya, aguacate, naranja, pixvae, plátanos, entre otros, los cuales en ocasiones son utilizados para el comercio local y exterior. También podemos encontrar una gran variedad de árboles maderables tales como, teca, roble, espavé, macano, pino, etc.



PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025

Es importante mencionar que en las áreas de Trinchera y Guarumal podemos encontrar una extensa área de manglares, los cuales hacen parte de los humedales del Golfo de Montijo, formando un gran hábitat para numerosas especies marinas y proveyendo zonas de anidación para especies de aves marinas y migratorias.



Manglares en el área de Trinchera

Fauna

Al referirnos a la fauna natural y no doméstica de áreas adyacentes al distrito cabecera, podemos afirmar que ésta es pobre y que paulatinamente se va deteriorando por el uso de insecticidas, herbicidas y otras sustancias químicas que son diseminadas en el área de trabajo, muchas veces mediante la fumigación aérea.

En el Distrito existe un sin número de variedad de animales como: cocodrilo, iguana, borrigueros, morachos, serpientes, tortugas, venado, conejo pintado, ardillas, mono perezoso, armadillo, etc. En cuanto aves hay una variedad, como loros, pericos, patos, pájaros.



Fauna en el Distrito de Soná

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025



Ecorregiones

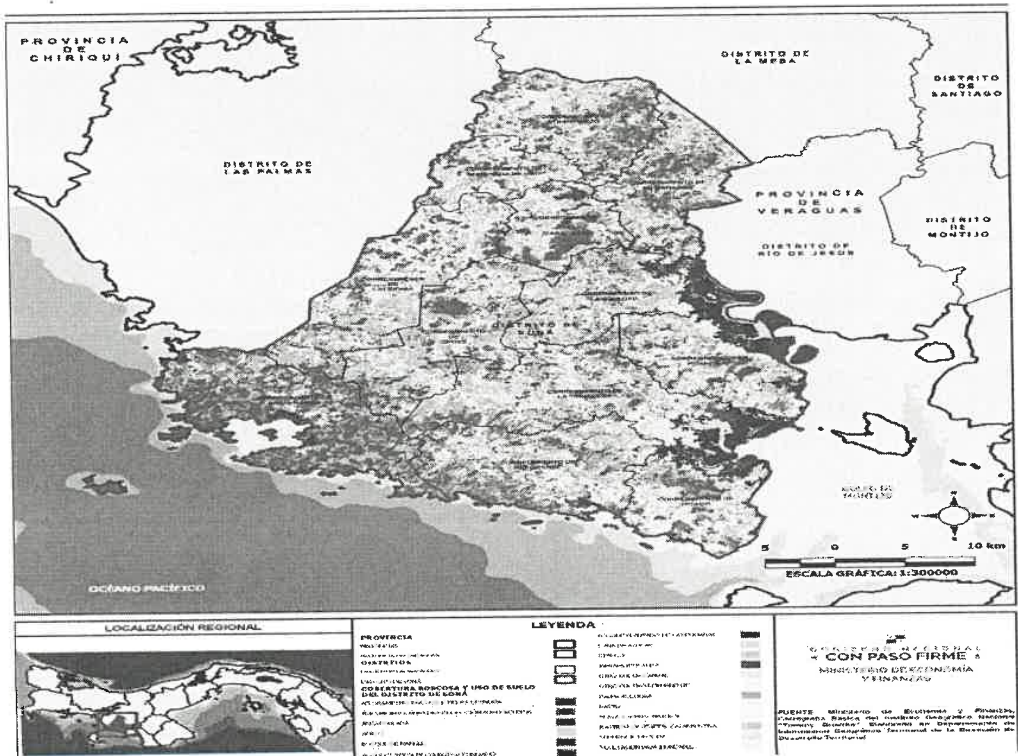
Las ecorregiones en el distrito de Soná son las siguientes:

- Bosques húmedos latifoliados tropicales
- Bosques húmedos del lado Atlántico del istmo
- Bosques húmedos del lado Pacífico del istmo
- Complejos de manglares

Cobertura Boscosa

La cobertura boscosa es de 1,519.1 km2); el bosque secundario 394.71 (km2); rastrojo 567.90 (km2) es un tipo de vegetación arbustivo, en la que no se registra como un tipo de bosques en las estadísticas forestales; aunque si aparecen en los tipos de uso de suelos; uso agropecuario 260.87 (km2); uso agropecuario de subsistencia 184.69 (km2); manglar 82.65 (km2).

MAPA 7. COBERTURA BOSCOSA DEL DISTRITO DE SONÁ, AÑO 2021



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025

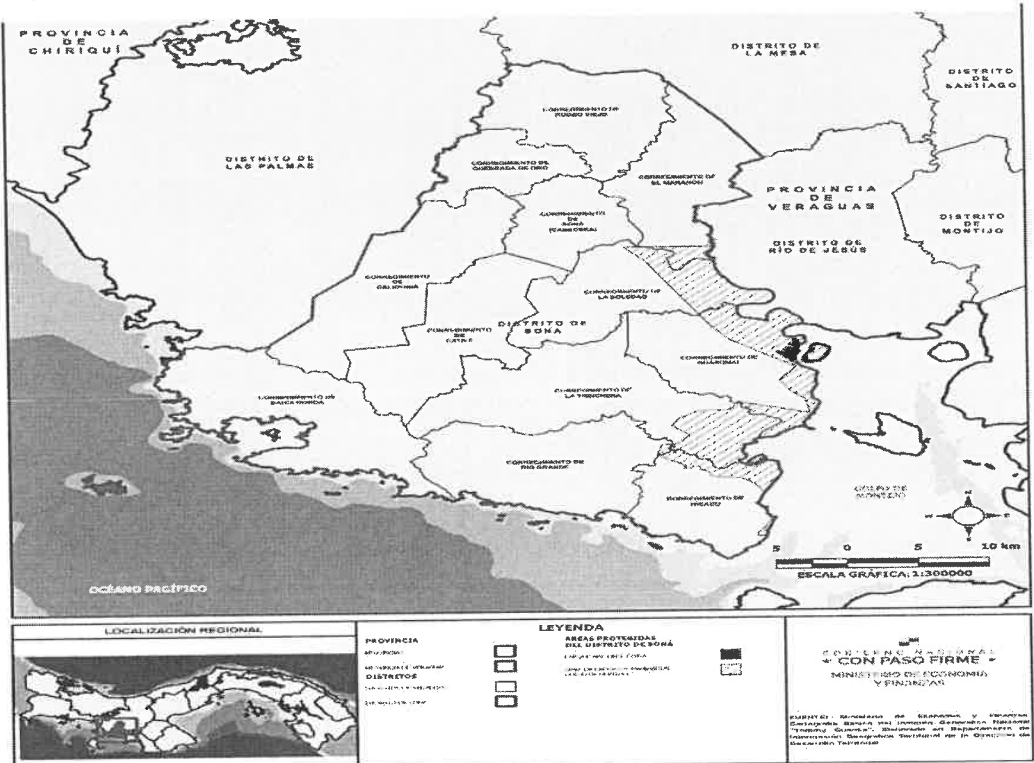


Áreas Protegidas

El Distrito de Soná forma parte de dos áreas protegidas, es zona de amortiguamiento del Parque Nacional Coiba y sus costas forman parte de los Humedales del Golfo de Montijo, este humedal de importancia internacional fue creado mediante resolución de Junta Directiva de INRENARE en 1994. Situado en la parte sur de la provincia de Veraguas por lo que el distrito de Soná (corregimientos de Guarumal, Trinchera Hicaco y Río Grande) forma parte de este, junto con los distritos de Mariato, Montijo, Río de Jesús y Santiago. Abarca una extensión total de 89,452 hectáreas entre zona marina y terrestre.

Existe además una Zona Especial de Manejo Sur de Veraguas, la misma fue creada mediante el Resuelto de ARAP N° 7 de 8 de agosto de 2008. G.O. No.26121 de 9 de septiembre de 2008, con el fin de conservar los crustáceos, moluscos como de peces. Igualmente, para la recuperación y protección de las poblaciones de tortugas marinas en las playas de Malena, Cascajilloso, Morrillo y Palo Seco.

MAPA 8. ÁREAS PROTEGIDAS DEL DISTRITO DE SONÁ, AÑO 2021



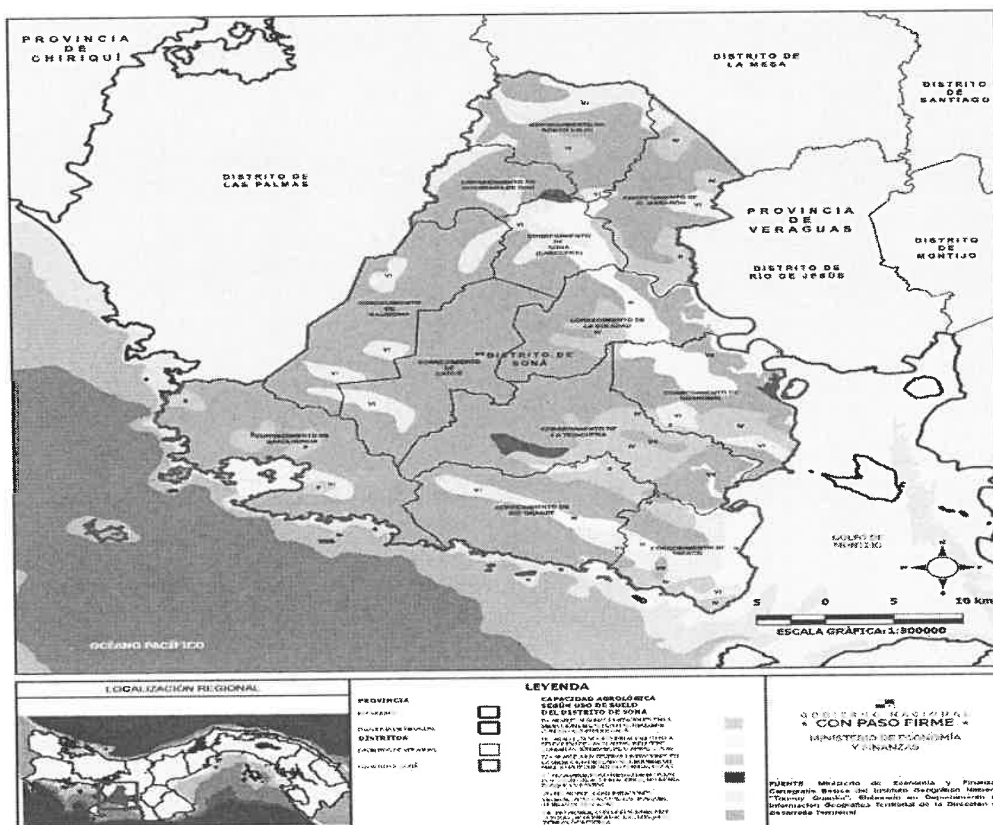
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.



Tipos de suelos

En cuanto al uso agrologico del suelo, el distrito de Soná presenta en la mayoría de su territorio un suelo categoría VII que está definido como no arable; con limitaciones muy severas, aptas para pastos, bosques o tierras de reserva; en menor cantidad está el uso IV determinado como Arable, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo cuidadoso o ambas cosas, este tipo se encuentra hacia el sur – este del Distrito limitando con el golfo de Montijo y cercano a humedales; en menor proporción y dispersa en pequeños polígonos por gran parte del territorio se aprecia la clase VI que se considera como no arable, con limitaciones severas, apta para pastos, bosques o tierras de reserva.

MAPA 9. CAPACIDAD AGROLÓGICA SEGÚN USO DE SUELO DEL DISTRITO DE SONÁ, AÑO 2018



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025

**Riesgos Ambientales**

Las inundaciones y deslizamientos de tierra son grandes causantes de estragos dentro del distrito ya que durante varios años los ríos San Pedro, San Pablo, Tribique y Cobre, entre otros han generado considerables afectaciones en múltiples residencias, puentes, vados, iglesias, carreteras y caminos de esta región.

Entre los meses de octubre y noviembre año 2024 las fuertes lluvias por el paso de las tormentas tropicales causaron desbordamientos de ríos y deslizamientos de tierra, provocando que varias comunidades y corregimientos, quedaran incomunicados. El Ministerio de Obras Públicas (MOP), realizó los trabajos para reabrir las vías afectadas.

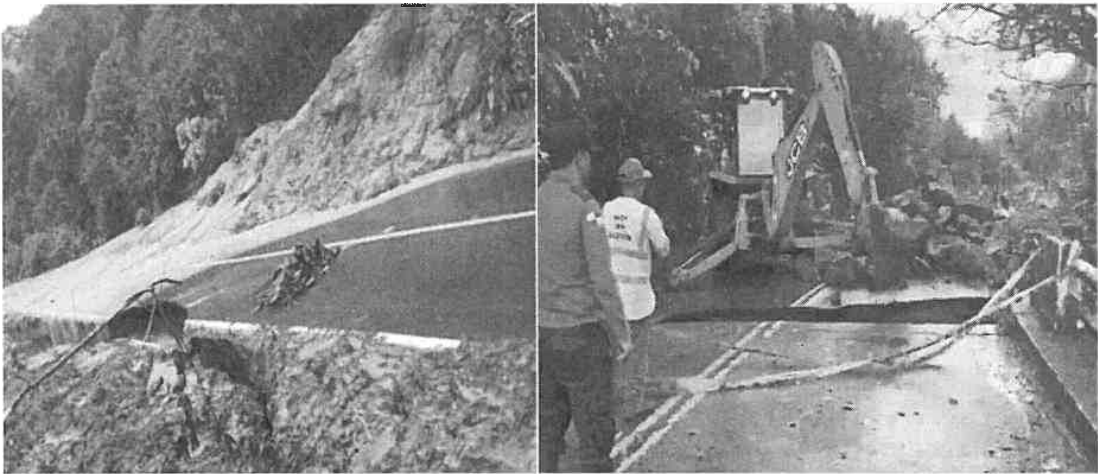
Durante los últimos años, las autoridades han apoyado movilizando los residentes de las áreas más afectadas a nuevas barriadas construidas por el MIVIOT, lo cual ha sido una solución práctica, sin embargo, actualmente se puede observar que un grupo nuevo de personas empiezan a construir y habitar estas áreas vulnerables nuevamente.

Es necesario que las autoridades no permitan que estas áreas sean nuevamente ocupadas, ya que veremos el mismo tipo de problemas donde las personas pierden todos sus enseres. Entre las áreas vulnerables están: En Soná Cabecera están Dos Bocas, 11 de octubre, calle el MIDA, Virgen de Lujan. Omar Torrijos, El Lago, La Lujan, barrio chino; en el corregimiento de Guarumal: San Andrés, Borracheron, El Pito; corregimiento de Bahía Honda: Salmonete, Corregimiento La Soledad: Coibita, vía Nazareth, El Yaya; Corregimiento Cativé, Hicaco, Corregimiento de Rio Grande Carrizal, La Zumbona, Rio Grande, el Estero, Madre Veja, San Lorenzo.

Con respecto a los deslizamientos, el personal de SINAPROC nos informa que las áreas que más se afectan son la carretera vía a Las Palmas, Vía Zapotillo, Puerto Vidal y la carretera entre Soná y Santiago. Esto principalmente afecta el libre tránsito de los automóviles.

En cuanto a los incendios forestales, estos se dan mayormente durante la estación seca. Por lo general, en el área de La Toyosa, en las cercanías del río Tribique, en Trinchera y en el área Sur, los mayores causantes son las quemas sin control de herbazales en la mayoría de los casos por mano criminal y por las pocas medidas que toman los campesinos al quemar sus montes, afectando enormemente la flora y fauna del distrito.

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÀ 2024-2025



Colapso en el cabezal del puente San Antonio Deslizamiento en la vía que conduce al El Yaya



Vía Rodeo Viejo – Sonà

El Cedral, Vía a Cañas Blancas

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONA 2024-2025



Vivienda afectada en el Corregimiento de Cativé



Corregimiento de La Soledad



Desbordamiento del rio Tobálico



Puente del rio Cativé



Contaminación Atmosférica, Suelo y Agua

La contaminación es uno de los grandes problemas del distrito, desde la mala disposición de los desechos sólidos hasta situaciones con el agua; por ejemplo, hace algunos años el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) determinó que el río San Pablo, que abastece el corregimiento de Soná Cabecera, presentaba alto contenido de hierro, por lo que fue requerido suspender el abastecimiento de agua a la población mientras se realizaban las investigaciones pertinentes. Adicional a esto, situaciones como el envenenamiento de los ríos con productos agroquímicos, las escorrentías que arrastran residuos de las porquerizas, el vertido de aguas residuales, entre otros, etc. incrementan los niveles de contaminación en los ríos considerablemente.

Las playas de Soná manejan un alto volumen de visitantes principalmente durante la estación seca y como consecuencia de esto, podemos ver como la mala disposición de la basura empaña los lindos paisajes y genera una gran acumulación de basura en las orillas, las cuales con el tiempo llegan al mar contaminando nuestros mares. Adicional a esto, pescadores y lanchas que transportan turistas también contaminan si no tienen el cuidado necesario con el combustible de sus motores fuera de borda.

Por otro lado, al no mantener un sistema de disposición de los desechos adecuado, se genera contaminación ambiental significativa ya que se cuenta con un vertedero a cielo abierto y además los pobladores arrojan basura en terrenos baldíos, en ríos y quebradas, realizan quemas constantemente.

A pesar de ser un distrito con bajos niveles de contaminación en el aire, el humo provocado por las constantes quemas de la basura proveniente del vertedero y las quemas de los pobladores, mantienen en constante riesgo la salud de centenares de residentes del distrito e impacta negativamente en el medio ambiente.



Fumigación aérea



Vertedero de Soná



Disposición de los Desechos Sólidos

El Municipio de Soná brinda el servicio de recolección de la basura en todos los corregimientos, excepto el corregimiento de Bahía Honda. En el corregimiento de cabecera se brinda el servicio por semana, organizado por barriadas, en el corregimiento de Hicaco esta labor se lleva a cabo de dos a tres veces a la semana, en el corregimiento, corregimiento de Río Grande se da una vez al mes, en los corregimientos del Maraón, Quebrada de Oro, Rodeo Viejo, La Soledad, Guarumal, Calidonia y Cativé, realizan jornadas de limpieza en conjunto con las juntas comunales apoyadas por el Municipio de Soná de manera sistemática y continua.

Todos los desechos recolectados son depositados en el vertedero a cielo abierto, ubicado en la comunidad de Los Polanco en el corregimiento de La Soledad. Este vertedero se encuentra colapsado.



Vertedero del distrito de Soná

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025

**Síntesis de la Dimensión Físico Ambiental**

El distrito de Soná tiene un 2.06% de clima tropical de sabana que según el Ministerio de Ambiente es el climático más seco y El 96.62% del distrito de Soná es de clima tropical húmedo, con una precipitación anual superior a los 2500 mm, temperatura promedio de 25°C a 27°C de tipo tropical húmedo, con lluvias copiosas la mayor parte del año y la temperatura promedio es de 27° C.

Entre los puntos más sobresaliente, se encuentran El Peñón de San Pablo, macizos rocosos en la comunidad de El Rincón de Soná.

Cuenta con una gran cantidad de ríos que rodean el poblado tales como el río San Pablo o Tabasará con sus grandes afluentes y que realizan una importante labor para el desarrollo del área urbana, también el río Cobre, el río Caté, el Tríbique, Tolérique y Tobálico.

Al sur en el litoral Pacífico se pueden encontrar magnificas playas, ya reconocidas tanto a nivel nacional como internacional, ideales para el turismo y el surf a nivel profesional y amateur.

El Distrito de Soná forma parte de dos áreas protegidas, en zona de amortiguamiento del Parque Nacional Coiba y sus costas forman parte de los Humedales del Golfo de Montijo.

La contaminación es uno de los grandes problemas del distrito, desde la mala disposición de los desechos sólidos hasta la contaminación del agua.

El distrito de Soná presenta características de biodiversidad y ecosistemas, con una cobertura boscosa es de 1,519.1 km².

En cuanto al uso agrologico del suelo, el distrito de Soná presenta en la mayoría de su territorio un suelo categoría VII y en menor cantidad un suelo tipo IV.

Algunos problemas de importancia relacionados con el medio ambiente en el distrito son:

- La deforestación en las márgenes de ríos y quebradas afectando las fuentes de agua para los acueductos,
- contaminación de las aguas, uso incorrecto de plaguicidas y herbicidas,
- falta de concienciación de la población en preservar y conservar el medio ambiente,
- quemas de basura en las residencias y
- casería indiscriminada de animales silvestres
- Mi Ambiente no cuenta con instalaciones adecuadas, equipo, ni recurso humano para afrontar los grandes retos ambientales del Distrito.



2.3.2 Dimensión Social

Población

De acuerdo con el Censo realizado en el año 2023 por la Contraloría de la República, el distrito de Soná tiene una población de 28,244 habitantes. Donde observamos que el crecimiento en comparación al censo del 2010 fue de 411 personas, lo que representa un crecimiento de 1,5%. Los corregimientos de Guarumal y Río Grande presentaran una disminución de la población, debido a la creación de los nuevos corregimientos de Hicaco y Trinchera, como mencionamos en el punto de la división política administrativa. El corregimiento con mayor población está representado en Soná Cabecera con 12,242 habitantes, seguido de El Marañón con 2,640 y el nuevo corregimiento de Hicaco con 2,007

El Distrito de Soná es el segundo distrito más poblado de la provincia de Veraguas

CUADRO 1. POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SONÁ,
SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2010 Y 2023.

Corregimientos	Población		
	2010	2023	Porcentaje de Crecimiento
TOTAL	27,833	28,244	1.5
Soná Cabecera	10,802	12,242	13.3
Bahia Honda	1,037	668	-35.6
Calidonia	1,419	1,286	-9.4
Cativè	822	725	-11.8
El Marañón	2,322	2,640	13.7
Guarumal	3,239	1,456	-55
La Soledad	1,517	1,496	-1.4
Quebrada de oro	955	1,035	8.4
Río Grande	3,674	1,416	-61.5
Rodeo Viejo	2,046	1,749	-14.5
Hicaco	0	2,007	100
La Trinchera	0	1,524	100

Fuente: Contraloría General de la Republica. (INEC)

Población por sexo

La población del distrito de Soná en relación con la cantidad de hombres y mujeres tiene una diferencia de 1,386 hombres.

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025



CUADRO 2. POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SONÁ, SEGÚN CORREGIMIENTO Y SEXO: AÑO 2023

Corregimiento	Total	Hombres	Mujeres
Total	28,244	14,815	13,429
Soná Cabecera	12,242	6,097	6,145
Bahia Honda	668	390	278
Calidonia	1,286	731	555
Cativè	725	396	329
El Marañòn	2,640	1,399	1,241
Guarumal	1,456	769	687
La Soledad	1,496	813	683
Quebrada de oro	1,035	587	448
Río Grande	1,416	768	648
Rodeo Viejo	1,749	988	761
Hicaco	2,007	1,058	949
La Trinchera	1,524	819	705

Fuente: Contraloría General de la República. (INEC)



Población del distrito de Soná

Densidad

El distrito de Soná tiene una superficie de 1,519.0 Km² con una población total de 28,244 habitantes. El corregimiento del Marañón tiene una densidad de 23.1 habitantes por Km² y una población total de 2,640 habitantes, seguido de Rodeo

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025



Viejo con una densidad de 14.3 habitantes por Km² y una población de 1,749 habitantes y Quebrada de Oro con 17.0 habitantes por Km² y población de 1,035 habitantes, finalizando Soná cabecera con 174.6 habitantes por Km² y población total de 12,242 habitantes.

CUADRO 3. SUPERFICIE, POBLACIÓN Y DENSIDAD DEL DISTRITO DE SONÁ, SEGÚN CORREGIMIENTO Y SEXO: AÑO 2023

Corregimiento	Superficie (km2)	Población		Densidad (Hab/Km2)	
		2010	2023	2010	2023
TOTAL	1,519.00	27,833	28,244	127.3	469.7
Soná Cabecera	70.1	10,802	12,242	15.4	174.6
Bahia Honda	175	1,037	668	5.9	3.8
Calidonia	158.2	1,419	1,286	9	8.1
Cativè	131.8	822	725	6.2	5.5
El Marañón	114.2	2,322	2,640	20.3	23.1
Guarumal	324.3	3,239	1,456	10	4.5
La Soledad	115.3	1,517	1,496	13.2	13
Quebrada de oro	60.8	955	1,035	15.7	17
Río Grande	247	3,674	1,416	14.9	5.7
Rodeo Viejo	122.3	2,046	1,749	16.7	14.3
Hicaco	0	0	2,007	0	100
La Trinchera	0	0	1,524	0	100

Fuente: Contraloría General de La República. INEC

Población por grupo de edad

En el distrito de Soná, según datos estadísticos de la Contraloría General de la República, la mayor concentración de la población está entre las edades de los 5 a los 24 años, seguida de los 25 a 44 años y de los 45 a los 69 años; en las edades comprendidas entre los 70 y más, la cantidad de población es menor.



Población de Soná



CUADRO 4. POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SONÁ, SEGÚN EDAD QUINQUENAL Y SEXO, AÑO 2023

Edad Quinquenal	Población				
	Sexo			Sexo	
	Hombre	Mujer	Total	Hombres %	Mujeres %
Total	14,815	13,429	28,244	-51%	47%
0-4	939	928	1867	-3.3%	3.3%
5-9	1142	1 100	2242	-4.0%	3.9%
10-14	1322	1 194	2516	-4.7%	4.2%
15-19	1264	1 137	2401	-4.5%	4.0%
20-24	1107	1 004	2111	-3.9%	3.6%
25-29	917	889	1806	-3.2%	3.1%
30-34	854	853	1707	-3.0%	3.0%
35-39	876	879	1755	-3.1%	3.1%
40-44	965	773	1738	-3.4%	2.7%
45-49	901	779	1680	-3.2%	2.8%
50-54	873	729	1602	-3.1%	2.6%
55-59	808	694	1502	-2.9%	2.5%
60-64	766	625	1391	-2.7%	2.2%
65-69	594	537	1131	-2.1%	1.9%
70-74	545	420	965	-1.9%	1.5%
75-79	349	321	670	-1.2%	1.1%
80-84	297	297	594	-1.1%	1.1%
85-89	185	170	355	-0.7%	0.6%
90-94	90	82	172	-0.3%	0.3%
95-99	18	13	31	-0.1%	0.0%
100 y más	3	5	8	0.0%	0.0%

Fuente: Contraloría General de la República, INEC.

Pirámide de Población

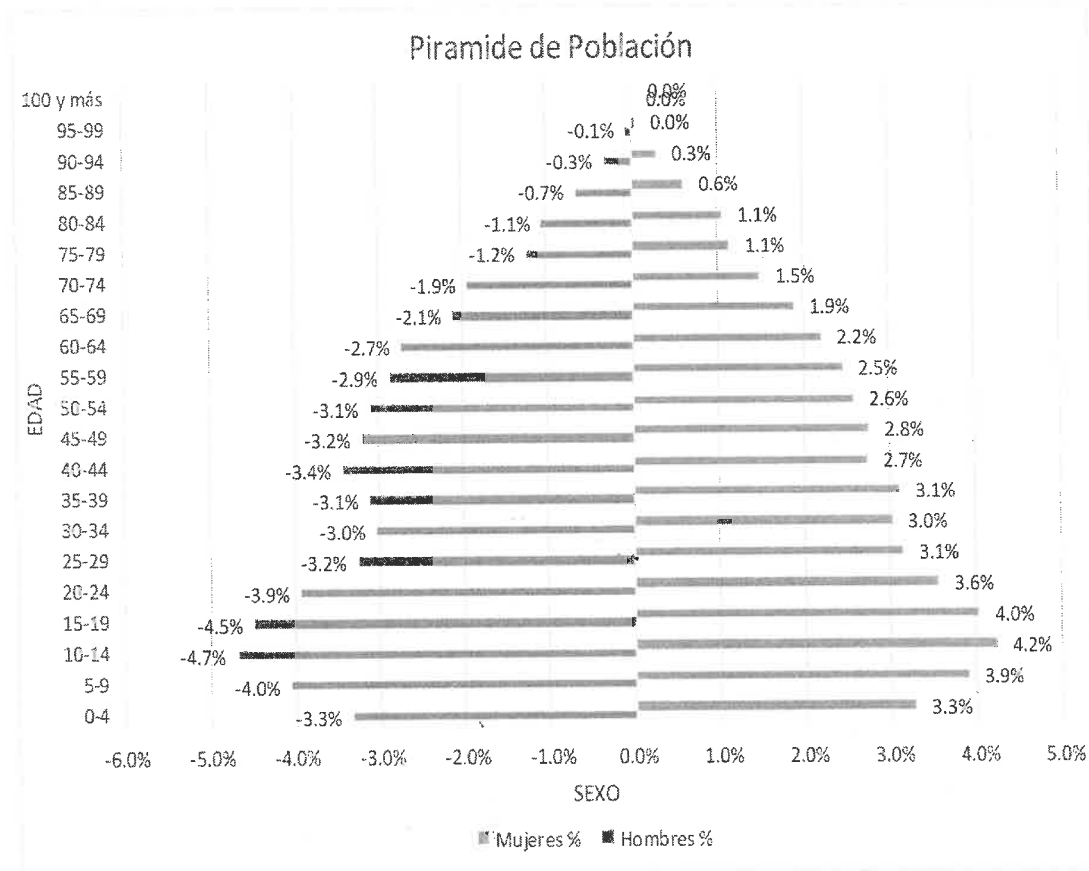
Basados en la proyección de la población al año 2023 se elaboró una pirámide de población que nos brinda información sobre la población del distrito de Soná en un momento determinado. En ella se representa, básicamente, la composición por edad y sexo de la población, pero, además, se puede inferir otro tipo de información, como migraciones, mortalidad infantil, epidemias, políticas vinculadas a la natalidad, etc. Es decir, analizando los datos se puede interpretar la dinámica y evolución de una población y, en algunos casos, ciertos factores que modifican su composición.

Para el caso de Soná, se observa que en el año 2023 presentara un incremento significativo de adolescentes y jóvenes incorporándose a la edad adulta, lo que



representa algunas condiciones considerables para el desarrollo de la sociedad Sonaña.

GRÀFICA 1. PIRÀMIDE DE POBLACIÒN DEL DISTRITO DE SONÁ, SEGÙN GRUPO DE EDAD Y SEXO: CENSO AÑO 2023



Educación

En los centros educativos en el distrito se tiene una matrícula de 5,665 estudiantes que se encuentran en los 66 centros escolares, 10 centros de educación Pre-Escolar, con una matrícula de 416 estudiantes, 61 centros de educación primaria, con 2,991 estudiantes y 9 centros de educación secundaria, con una matrícula de 1,481 estudiantes. Adicional cuentan con 4 escuelas tele básicas que mantienen una matrícula de 182 estudiantes. Esta población estudiantil es atendida por 378 educadores, 23 aulas de preescolar, 120 de pre media y media y 290 de primaria

Han cerrado 3 centros educativos a nivel primario por falta de matrícula. Estos son: cabecera de Managua, El Llano y Palma Alta.

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025



A nivel de educación pre-media y media, la concentración de estudiantes solo se da en cuatro corregimientos, Soná Cabecera, El Maraón, Guarumal y Río Grande, por lo que a pesar de que hay una gran cantidad de estudiantes a nivel primario, muchos de estos no continúan sus estudios por la distancia que hay entre sus comunidades y la ubicación de estos centros de enseñanza, esto indica que hay que invertir un poco más en crear centros que alberguen la mayor cantidad posible de estudiantes que egresan de las escuelas primarias.



Escuela José Bonifacio Alvarado

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONA 2024-2025



Colegio Miguel Alba

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025



CUADRO 5. CENTROS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO DE SONÁ, POR NIVEL DE ENSEÑANZA, SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2023

Corregimiento	Escuelas	Total	Matrícula Preliminar					Educadores
			Nivel de Enseñanza					
			Preescolar	Primaria	Premedia	Media	Tercearia	
Total		5,665	416	2921	1285	1242	182	378
Soná Cabecera	Jose Bonifacio Alvarado	1481	0	0	470	1,011	0	0
	Carmen Cielo Herrera	491	49	280	162	0	0	38
	Ana T. Rodríguez de Guerra	27	0	27	0	0	0	2
	Miguel Alba	1086	158	679	249	0	0	91
	San Jose	352	72	280	0	0	0	28
Bahia Honda	Bahia Honda	83	18	65	0	0	0	8
	Rodolfo Reyes	31	0	18	0	0	13	3
	Cabecera de managua	0	0	0	0	0	0	0
Calidonia	Calidonia	116	0	59	0	0	57	6
	Cabecera de Bubi	20	0	20	0	0	0	2
	Cabismales	23	0	23	0	0	0	2
	Cateico de Calidonia	6	0	6	0	0	0	1
	Huesitales	8	0	8	0	0	0	1
	La Pita	11	0	11	0	0	0	1
	Majaguillal	6	0	6	0	0	0	1
	Quebrada de Bubi	5	0	5	0	0	0	1
Cativè	Caña Blanca	9	0	9	0	0	0	1
	Cativè	42	0	42	0	0	0	3
	El Cedral	5	0	5	0	0	0	1
	El Llano	0	0	0	0	0	0	0
	San Rafael	8	0	8	0	0	0	1
El Marañon	Boca del Monte	10	0	10	0	0	0	1
	C.E.B.G Bolivar	299	21	129	149	0	0	28
	Cerro Largo	27	0	27	0	0	0	2
	Isabel Arosemena de Abrego	105	21	84	0	0	0	5
	Llano Grande Arriba	17	0	17	0	0	0	2
Guarumal	El Pito	23	0	23	0	0	0	2
	Ricardo Martinelli P.	290	14	81	123	72	0	28
	La Playa		0	24	0	0	0	2
La Soledad	Alberto Martinelli	24	18	64	0	0	44	10
	El Yaya	7	0	7	0	0	0	1
	Los Polanco	18	0	18	0	0	0	1
	Palma alta	0	0	0	0	0	0	0
	Quebrada Honda	20	0	20	0	0	0	1
	San Juanito	13	0	13	0	0	0	2
Quebrada de Oro	El Espino	35	0	35	0	0	0	2
	Brunilda Benavides	33	0	33	0	0	0	2
	Leonardo E Vásquez	35	0	35	0	0	0	2
Rio Grande	Eduardo Sánchez Dias	291	0	0	132	159	0	30
	La Sumbona	15	0	15	0	0	0	1
	Madre Vieja	46	0	46	0	0	0	3
	Nuevo Chorrillo	15	0	15	0	0	0	1
	Cabecera de Quebrada Grande	6	0	6	0	0	0	1
	Julieta Duarte	48	0	48	0	0	0	3
	Quebrada Grande	18	0	18	0	0	0	2
	Carrizal	37	0	37	0	0	0	2
	Rio Grande	8	0	8	0	0	0	1
Rodeo Viejo	Bajo del Cobre	6	0	6	0	0	0	1
	Boca del Monte 2	19	0	19	0	0	0	1
	Coibita	6	0	6	0	0	0	1
	Felix Rio Peñalba	15	0	15	0	0	0	1
	La Pascuala	5	0	5	0	0	0	1
	Los Algarrobos	31	0	31	0	0	0	2
	Paraguay	12	0	12	0	0	0	1
	Rincon Largo	21	0	21	0	0	0	2
	Rodeo Viejo	30	0	30	0	0	0	2
El Hicaco	Santa Catalina	93	24	69	0	0	0	5
	El Hicaco	132	21	111	0	0	68	14
	Tigre de Los Amarillo	30	0	30	0	0	0	2
	Pueblo Nuevo	8	0	18	0	0	0	2
	Farfan	15	0	15	0	0	0	2
Trinchera	Borracheron	14	0	14	0	0	0	1
	Dos Boca	7	0	7	0	0	0	1
	La Trinchera	126	0	126	0	0	0	11
	Paso Hondo	14	0	14	0	0	0	1
	San Andres	8	0	8	0	0	0	1

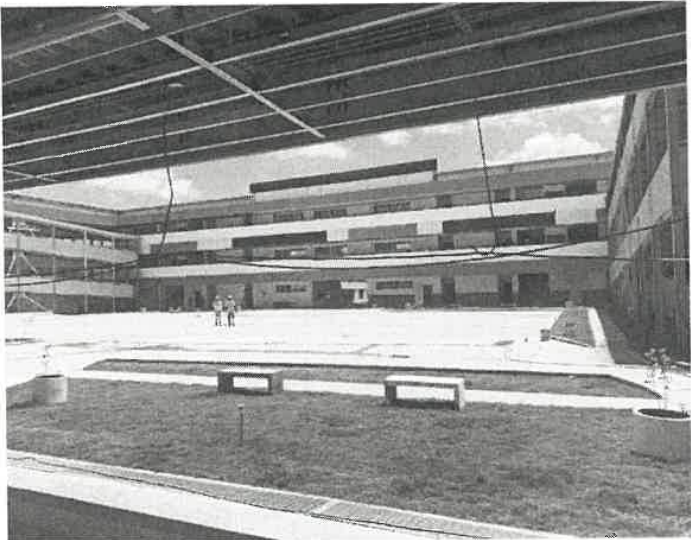
Fuente :Ministerio de Educación

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025



Cabe resaltar también que el distrito de Soná cuenta con un I.P.T. nocturno para aquellos estudiantes adultos que no han podido terminar sus estudios, el cual está ubicado en el corregimiento de Soná cabecera, el mismo lleva sus labores en el colegio José Bonifacio Alvarado y cuenta con una matrícula de 362 estudiantes en pre-media laboral y 699 en media laboral.

Se está construyendo el colegio Miguel Alba luego de varios años de paralización de la obra por diferentes razones. El Ministerio de Educación (MEDUCA) en conjunto con la empresa aseguradora y otras entidades involucradas han llegado finalmente a un acuerdo y se espera que la obra concluya en el tiempo estipulado en el acto de la licitación pública. A la fecha al mes de enero 2025 presenta un avance del 89%.

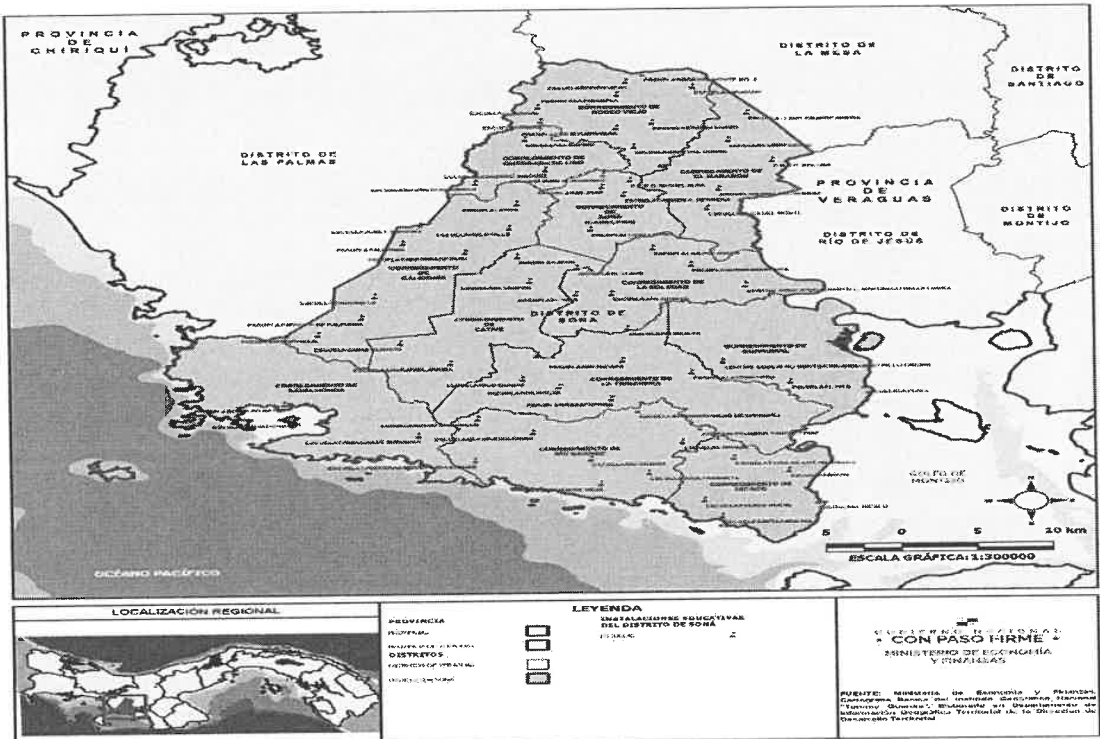


Construcción de la escuela Miguel Alba

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025



MAPA 10. INSTALACIONES EDUCATIVAS EN EL DISTRITO DE SONÁ, AÑO 2021



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.

El Distrito de Soná es uno de los pocos distritos donde podemos encontrar una extensión de la Universidad de Panamá. La misma cuenta con 5 facultades, en las que se ofertan las siguientes carreras:

- Licenciatura en Administración de Empresas
- Licenciatura en Ingeniería de Operaciones y Logística Empresarial
- Licenciatura en Administración Agroindustrial
- Licenciatura en inglés
- Licenciatura en Turismo con énfasis Servicios Turísticos
- Licenciatura en Educación Primaria
- Licenciatura en Pre-Escolar
- Licenciatura en Informática aplicada a la enseñanza e implementación de tecnologías.
- Técnico en producción Bovino
- Técnico en manejo de cuencas y Ambiente
- Técnico en turismo sostenible y comunitario
- Profesorado en Educación Media

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025



En entrevista realizada al profesor Adolfo Quintero, director del centro, nos informo que las instalaciones necesitan de infraestructuras como: estacionamientos, cafetería y la cerca perimetral, actualmente se está gestionando con el alcalde y los representantes una partida de la descentralización para la construcción de la cafetería.

Esta sede brinda a la población joven de este distrito la facilidad de asistir a la universidad a educarse y superarse sin tener que realizar un recorrido hasta la ciudad de Santiago.



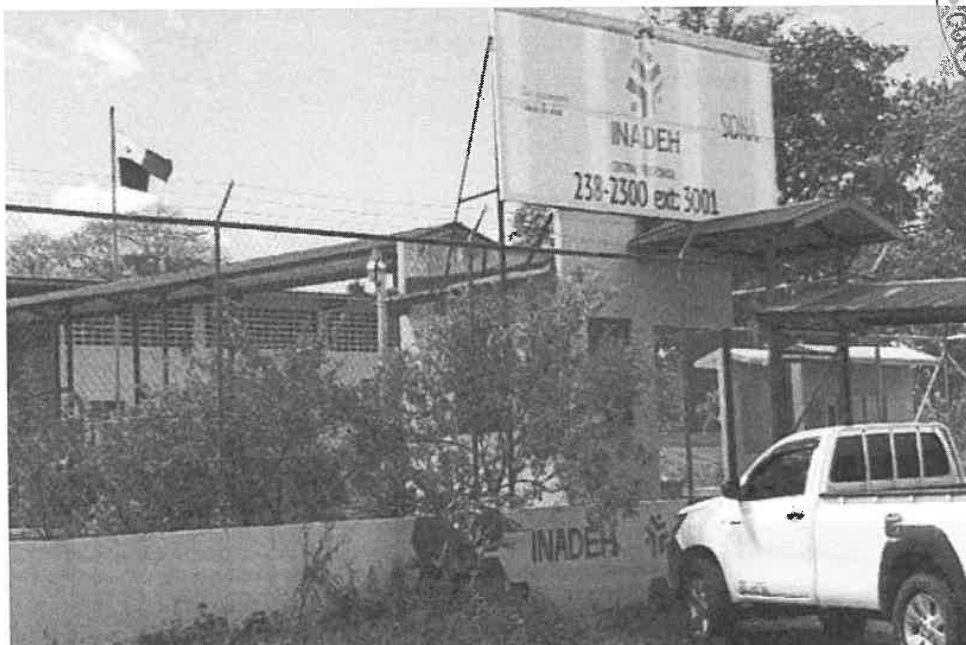
Universidad de Panamá-Ext. Soná

Existen facilidades de capacitación en el centro de Formación del Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH), en el que se ofrecen diferentes tipos de capacitaciones, presenciales, semi-presencial y virtuales, de tal manera, los lugareños pueden aprender un oficio, aplicar los nuevos conocimientos y obtener ingresos económicos para sus hogares. Este centro cuenta con una matrícula aproximada de 150 alumnos por trimestre, lo cual ha venido aumentando debido a la pandemia. Durante el 2021, la institución ha realizado un total de 23 cursos.

Algunos de los cursos impartidos por el INADEH son:

- Informática
- Construcción
- Mecánica
- Soldadura
- Belleza
- Gastronomía
- Ebanistería
- Puntadas Típicas

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025



INADEH - Ext. Soná

El Distrito cuenta con un Instituto Panameño de Habitación Especial (I.P.H.E.), el cual fue fundado hace ya 35 años, con el objetivo de ofrecer a la comunidad estudiantil y sus familias, servicios, recursos y apoyos educativos de calidad para que “Nadie se quede atrás.”

Los 71 estudiantes que acuden al Módulo de Soná reciben el proceso de enseñanza aprendizaje, con los ajustes razonables, al ritmo con el que aprende cada alumno, para el desarrollo de sus habilidades y competencias para una vida autónoma e independiente, y ser ellos mismos los gestores de sus decisiones, además de contribuir al desarrollo humano y auto sostenible del país...

En la actualidad el Módulo del IPHE de Soná, cuenta con nueve (9) docentes, seis (6) que atienden en planta a la población educativa que asiste al parvulario, primaria, pre - media y media y a los estudiantes de diversos corregimientos del distrito de Soná y 3 docentes que atienden a los estudiantes incluidos en los centros educativos de Miguel Alba, Colegio José Bonifacio Alvarado, Escuela Brunilda Benavides, Leonardo Vásquez y el Centro Básico General El Espino; acompañados por un equipo técnico, todos bajo el liderazgo de 1 directora, 2 subdirector, 1 supervisor y 1 administrador.

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÀ 2024-2025



I.P.H.E. Sonà

Analfabetismo

En el distrito de Sonà existe una población analfabeta de 2,126 habitantes de acuerdo con el censo 2023. Podemos mencionar que los corregimientos con mayor cantidad de población analfabeta dentro de este distrito serian: Sonà cabecera con 589, seguido de Maraón con 247 y Rodeo Viejo 229.



Población Analfabeta



CUADRO 6. POBLACIÓN ANALFABETA DE 10 AÑOS Y MAS EDAD DEL DISTRITO DE SONÁ, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023

Corregimiento	Población de 10 años y más edad		
	Total	Analfabetas	Porcentaje de analfabetas
Total	24,135	2,126.00	8.80%
Soná Cabecera	10,467	589	5.60%
Bahia Honda	550	49	8.90%
Calidonia	1,071	157	14,7%
Cativè	611	101	16,5%
El Marañòn	2,240	247	11,0%
Guarumal	1,304	113	8,7%
La Soledad	1,310	151	11,5%
Quebrada de oro	882	86	9,8%
Río Grande	1,206	128	10,6%
Rodeo Viejo	1,510	229	15,2%
Hicaco	1,697	128	7,5%
La Trinchera	1,287	148	11,5%

Fuente: Contraloría General de la Republica. (INEC)

Salud

Instalaciones de salud

De acuerdo con el departamento de Registros y estadística de salud de la Región de Veraguas, Soná cuenta con un (1) hospital ubicado en Soná Cabecera, un (1) Centro de Atención Primario de Salud Integral (CAPSI) ubicado en el poblado de El Tigre de los Amarillos, un (1) centro de salud en Guarumal y diez (10) puestos de salud ubicados en cada Corregimiento.

El Hospital Dr. Ezequiel Abadía, de La Caja de Seguro Social presta gran variedad de servicios médicos, entre ellos, Medicina Interna, Pediatría, Ginecología, Ortopedia, unidad de hemodiálisis, cirugías mayores, ultrasonidos, Fisioterapia y urgencias 24 horas, etc. Este centro tiene una población de responsabilidad de aproximadamente 78,864 personas, cuenta con 69 camas de hospitalización,

7 camas de observación y máquinas de alta tecnología, razón por la cual es preferido por gran cantidad de médicos de la provincia al momento de realizar exámenes y diagnósticos. La entidad mantiene aproximadamente 718 colaboradores de los cuales 305 son administrativos y 413 del área de Salud.

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONA 2024-2025



El hospital mantiene deficiencias principalmente en cuanto a infraestructura, como lo son filtraciones y techos en mal estado. Adicional a esto, se han solicitado nuevos proyectos para mejorar la atención, algunos de ellos en proceso de licitación como lo es la nueva sala de maternidad y parto y la construcción de una nueva sala de operaciones. Existen otros proyectos que ya se han solicitado, pero aún se encuentran en su proceso inicial de aprobación, entre ellos la ampliación de la sala de urgencias, la construcción de una sala para realizar CAT, ampliación de lavandería, comedor, sala de hemodiálisis y la adquisición de una ambulancia adicional.

Entre las cirugías que más se realizan podemos encontrar las cesáreas, salping, histerectomía, reemplazos de rodillas y caderas, etc.



Hospital Dr. Ezequiel Abadía - Edificio nuevo



Hospital Ezequiel Abadía – Edificio antiguo

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONA 2024-2025



Otra de las instalaciones de salud inaugurada hace pocos años es el Centro de Atención Primario de Salud Integral (CAPSI), el cual beneficia a 8,500 residentes del área de Tigre de los Amarillos, así como también los moradores de áreas circunvecinas de los corregimientos de Rio Grande e Hicaco. En este centro se brinda servicios de Medicina General, Odontología, Enfermería y hospitalización de corta estancia.



MINSA CAPSI - El Tigre de Los Amarillos

Por otro lado, solo existe un centro de salud en el área de Guarumal, todos los demás son puestos de salud, de los cuales muchos de ellos no están funcionando en estos momentos.



Centro de Salud de Guarumal

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025



Puesto de Salud de El Marañón



Puesto de Salud de Cative

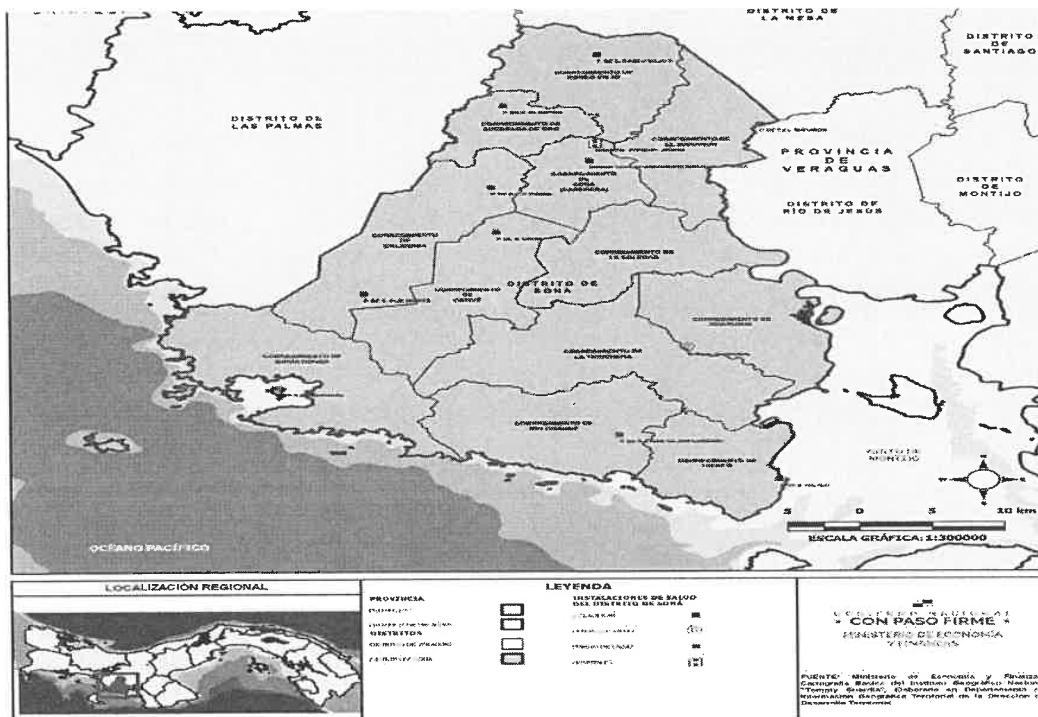
CUADRO 7. INSTALACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD EN EL DISTRITO DE SONÁ, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023

Corregimiento	Denominación	Status	Observación de Instalación de Salud
Soná Cabecera	Hospital Ezequiel Abadía	activo	
Bahia Honda	Puesto de salud de Bahía Honda	Cerrado	No tiene recurso humano/ mantenimiento en general
Bahia Honda	Puesto de salud de Salmonete	Cerrado	No tiene recurso humano
Calidonia	Puesto de salud de Calidonia	Cerrado	Estructura deficiente
Calidonia	Puesto de salud de Platanares	activo	Necesita mejoras en general
Cative	Puesto de salud de Cative	activo	
El Marañón	Puesto de salud de Marañón	activo	
Quebrada de Oro	Puesto de salud de Quebrada de Oro	activo	
Río Grande	Puesto de salud el Tigre de San Lorenzo	activo	
Rodeo Viejo	Puesto de salud de Rodeo viejo	activo	
Hicaco	Puesto de salud el Hicaco	activo	

Fuente: MINSA Dirección Regional Veraguas



MAPA 11. INSTALACIONES DE SALUD EN EL DISTRITO DE SONÁ, AÑO 2021



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.

Morbilidad

Existe un incremento en la prevalencia de las enfermedades crónicas por encima de las transmisibles y esta situación es congruente con la disminución de la fecundidad, el aumento de la esperanza de vida y el progresivo envejecimiento de la población

Entre las enfermedades más comunes que se dan dentro del Distrito podemos señalar las siguientes:

- Rinofaringitis aguda (resfriado común)
- Diarrea
- Hipertensión arterial
- Asma bronquial
- Infección de vía urinaria
- Parasitosis intestinal no especificado
- Desnutrición proteína- calórica leve
- Gastritis
- Anemia de tipo no especificado



- Dolores en las articulaciones



Toma de Presión Arterial

Vivienda

El Distrito de Soná tiene un total de 8,286 viviendas, donde existen viviendas que carecen de servicios básicos como: agua potable, servicio sanitario, luz eléctrica, lo que se refleja en la calidad de vida.

Material de las viviendas

Techo

En cuanto al tipo de material del techo de un total de 8,286 viviendas en el distrito, 1 tiene techo de losa o concreto, 15 viviendas cuentan con techo de teja, 21 con otros tipos de techo (panalit, tejalit, techolit), 8,042 viviendas con techo de zinc o metal, 1 vivienda con techo de madera, 196 viviendas con techo de palma o paja.



Vivienda con Techo de Zinc



CUADRO 8. MATERIAL DEL TECHO DE VIVIENDAS PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES DEL DISTRITO DE SONÀ, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023

Corregimiento	Total de Viviendas	Losa de Concreto	Teja	Otras Tejas (Tejalit, Pana-lit, Techolit)	Metal (Zinc, Aluminio, etc)	Madera	Palma, Paja, Penca	Otros Materiales
TOTAL	8,286	1	15	21	8,042	1	196	0
Sonà Cabecera	3,340	0	11	7	3,309	1	12	0
Bahia Honda	187	0	1	0	181	0	5	0
Calidonia	383	0	2	0	341	0	40	0
Cativè	217	0	0	0	197	0	20	0
El Marañón	807	0	0	1	799	0	7	0
Guarumal	527	0	0	1	511	0	15	0
La Soledad	467	0	1	0	438	0	28	0
Quebrada de oro	287	0	0	1	276	0	10	0
Rio Grande	433	1	0	0	419	0	13	0
Rodeo Viejo	553	0	0	0	546	0	7	0
Hicaco	614	0	0	11	599	0	4	0
La Trinchera	471	0	0	0	436	0	35	0

Paredes

La vivienda del distrito en cuanto al tipo de material de las paredes de las viviendas se tiene que de las 8,286 existentes, 6,359 tienen paredes de bloques o ladrillo, 1,367 tienen paredes de madera, 4 cuentan con paredes de quincha, 315 con paredes forradas por zinc y 207 cuentan con paredes forradas por Palma o paja y 31 de otros materiales.



Casas con paredes de bloques



**CUADRO 9. MATERIAL DE LAS PAREDES DE VIVIENDAS PARTICULARES
CON PERSONAS PRESENTES EN EL DISTRITO DE SONÁ, SEGÚN
CORREGIMIENTO: CENSO 2023**

Corregimiento	Total de viviendas	Materiales Paredes						
		Bloques de Ladrillos, Piedra, Concretos	Madera (tablas, Troza)	Quincha, Adobe	Metal (Zinc, Aluminio, etc)	Palma, Paja, Penca	Otros Materiales	Sin Pared
TOTAL	8,286	6,359	1,367	4	315	207	31	0
Soná Cabecera	3,340	3,174	65	0	82	18	0	0
Bahía Honda	187	112	64	1	6	4	0	0
Calidonia	383	129	205	2	16	31	0	0
Cativè	217	69	125	0	10	11	0	0
El Maraón	807	572	76	0	89	46	24	0
Guarumal	527	467	47	0	4	7	2	0
La Soledad	467	369	71	1	12	14	0	0
Quebrada de oro	287	200	68	0	6	12	1	0
Rio Grande	433	278	143	0	6	5	1	0
Rodeo Viejo	553	158	295	0	74	26	0	0
Hicaco	614	477	108	0	7	19	3	0
La Trinchera	471	354	100	0	3	14	0	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)

Piso

Las condiciones de las viviendas según el tipo de piso 2,020 cuentan con piso de mosaico, baldosa, 4,776 tiene piso de concreto, 5 cuentan con piso de ladrillo, 25 viviendas tienen piso de madera, 1,455 tienen piso de tierra. Los Corregimiento que cuentan con más viviendas de pisos de tierra son: Rodeo Viejo 337, Calidonia 232 y el Maraón con 200.



Casas con piso de tierra



CUADRO 10. MATERIALES DEL PISO DE VIVIENDAS PARTICULAR CON PERSONAS PRESENTES DEL DISTRITO DE SONÀ, SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2023

Corregimiento	Material Piso						
	Total de Viviendas	Mosaico, Baldosa, Mar-mol, parquet	Pavimentado (concreto)	Ladrillo	Madera	Tierra	Otros Materiales (caña, palos, desechos)
Total	8,286	2,020	4,776	5	25	1,455	0
Sonà Cabecera	3,340	1,574	1,649	0	2	115	0
Bahía Honda	187	7	124	1	2	53	0
Calidonia	383	7	133	0	11	232	0
Cativè	217	1	118	0	1	97	0
El Maraòn	807	95	511	0	1	200	0
Guarumal	527	65	424	0	1	37	0
La Soledad	467	79	311	0	0	77	0
Quebrada de oro	287	53	166	0	0	68	0
Río Grande	433	38	315	1	0	79	0
Rodeo Viejo	553	20	190	1	4	337	0
Hicaco	614	45	476	1	1	87	0
La Trinchera	471	36	359	1	2	73	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)

Abastecimiento de Agua

El abastecimiento de agua potable en la cabecera del Distrito lo ofrece el Instituto de Acueducto y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), que está próximo a mejorarse con la construcción de una planta potabilizadora; en las demás Comunidades, se da a través de acueductos Rurales, administrados por los propios usuarios mediante comités de salud.

La falta de sistemas de abastecimiento es superior al 16% de las viviendas existentes y ocupadas. La situación más preocupante se da en el corregimiento de Calidonia, el cual supera el 50% de las residencias que carecen de agua potable.

Estas viviendas están distribuidas en todos los corregimientos del Distrito, el abastecimiento del agua potable el 23.0 % corresponden a los acueductos del IDAAN, el 61.0 %; acueducto de comunidad, 1.7% acueducto particular; 0.93% pozo sanitario; 1.7% pozo brocal no protegido; 7.2% pozo superficial; 4.0% río o

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025



quebrada; carro cisterna 0.03 %; agua de lluvia 0.03 %; agua embotellada 0.014 %, otro 0.48 %. En el distrito de Soná cuenta con una remodelada regional del IDAAN.

CUADRO 11. ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL DISTRITO DE SONÁ, SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2023

Corregimiento	Categoría										
	Total de viviendas	IDAAN	Acueducto de la Comunidad	Acueducto Particular	Pozo Sanitario	Pozo No Protegido	Pozo Superficial	Agua Lluvia	Otra vivienda otra comunidad	Agua Embotellada	Río Quebrada o Lago
Total	8,286	1,873	5,276.00	256	103	125	389	1	64	5	183
Soná Cabecera	3,340	1,859	1392	29	5	1	8	0	32	1	9
Bahia Honda	187	0	129	8	9	6	5	0	0	0	29
Calidonia	383	0	152	18	0	0	175	1	11	0	26
Cativè	217	0	136	9	0	32	15	0	0	0	25
El Marañón	807	6	675	18	43	15	21	0	7	1	18
Guarumal	527	4	490	0	0	0	18	0	4	0	10
La Soledad	467	1	447	9	0	0	8	0		0	2
Quebrada de oro	287	0	190	52	10	0	17	0	2	2	14
Rio Grande	433	0	401	8	9	1	4	0	0	1	8
Rodeo Viejo	553	1	324	44	7	45	114	0	2	0	16
Hicaco	614	1	532	34	18	13	0	0	4	0	11
La Trinchera	471	1	408	27	2	12	4	0	2	0	15

Fuente: Contraloría General de la República. (INEC)



Tanque de almacenamiento en Soná



Pobreza Multidimensional

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) identifica múltiples carencias a nivel de los hogares y personas en las incidencias de educación. Vivienda y servicios básicos, entorno y saneamiento, trabajo y salud – agua. El IPM (MO) refleja tanto la incidencia (H), que corresponde al porcentaje de personas con carencias multidimensionales, como su intensidad (A), es decir, cuantas carencias sufren las personas al mismo tiempo

Para el distrito de Soná se ha estimado que el IPM es de 0.22, teniendo una incidencia de pobreza de 49.33 y una intensidad de pobreza de 42.42, donde las incidencias de privaciones censuradas con mayor porcentaje son basura (45.08), precariedad del trabajo (42.92), y logro educativo (36.58)

CUADRO 12. INDICADORES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL DEL DISTRITO DE SONÁ, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023

Distrito	Población (Censo 2023)	Incidencia(H)	Intensidad (A)	IPM(Mo)	Incidencias de Privaciones Censuradas									
					Asistencia Escolar	Logro Educativo	Vivienda	Hacinamiento	Electricidad	Basura	Saneamiento	Desempleo	Precariedad del Trabajo	Agua
Total	28,213	49.33	42.42	0.22	12.00	36.58	22.08	11.25	14.67	45.08	10.42	12.08	42.92	13.75
Soná Cabecera	12,212	16	39	0.063	3	10	3	3	1	5	7	6	12	7
Bahía Honda	668	68	42	0.288	20	53	20	8	21	66	13	13	61	15
Caliconia	1,286	75	55	0.414	22	54	55	14	27	73	20	18	64	49
Cativé	725	74	49	0.363	19	53	42	49	18	71	10	19	65	27
El Marañón	2,639	44	42	0.189	10	28	21	15	15	39	15	11	38	7
Guarumal	1,456	33	37	0.121	5	27	4	1	5	32	5	4	29	6
La Soledad	1,496	25	38	0.095	4	20	9	1	7	18	6	12	22	1
Quebrada de Oro	1,035	61	43	0.264	19	43	21	11	20	59	8	24	56	10
Río Grande	1,416	31	38	0.118	10	26	13	6	10	25	2	8	24	2
Rodeo Viejo	1,749	77	48	0.368	12	57	54	18	37	75	14	7	69	30
Hicaco	2,007	42	38	0.158	11	32	11	6	5	34	10	8	38	5
La Trinchera	1,524	46	40	0.187	9	36	12	3	10	44	15	15	37	6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)

Capital Social

Gran parte de la población del Distrito mantiene una dinámica comercial bastante activa debido a la cantidad de pobladores y oportunidades como la ganadería, agricultura, pesca, turismo, comercio, otros.

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025



La producción agropecuaria (leche, carnes, arroz, caña de azúcar) y el turismo en las costas son sus principales actividades económica

Seguridad Ciudadana

A pesar de ser el segundo distrito de la provincia con mayor población, Soná solo cuenta con una Subestación de Policía ubicada en el corregimiento Soná cabecera. La misma cuenta con un auto pick up 4x4 y 2 motos lince. La estación mantiene 6 unidades por turno más el capitán, lo cual de acuerdo con las unidades es insuficiente para satisfacer la demanda del Distrito. Además, esta subestación es responsable también por las áreas de Río de Jesús y Las Palmas. Los demás corregimientos del Distrito que tienen puestos policiales son los siguientes: Guarumal, San Lorenzo, Hicaco y en Santa Catalina (2 unidades de turismo).

Recientemente, se inauguró una nueva subestación policial en la zona turística de Santa Catalina, Veraguas, para reforzar la vigilancia y extender el brazo operacional en la comunidad.

Además, la Policía Nacional participa activamente en eventos comunitarios, como la Feria de Soná, donde comparten medidas de prevención, seguridad ciudadana y seguridad vial con los residentes.

Los delitos que se dan con mayor frecuencia dentro del distrito son: posesión de sustancias ilícitas, violencia doméstica, riñas y hurtos.



Sub- estación de Policía de Soná



Síntesis de la Dimensión Social

En cuanto a educación presenta niveles considerables de analfabetismo; Indicador general relativamente negativo. Las infraestructuras escolares están deterioradas. Incentivar a la población analfabeta mediante programas en los cuales puedan culminar sus estudios primarios y secundarios para disminuir el porcentaje de analfabetismo que existe en el distrito.

Mejoramiento de infraestructura de la sub - estación policial, incremento de personal en todos los cuarteles para realizar rondas nocturnas, dotación de uniformes y botas, crear espacios de esparcimientos para el personal policial y dotación de más autos y motos.

Por parte de la ciudadanía se debe mejorar las instalaciones deportivas de las diferentes disciplinas, suministrar implementos y equipos deportivos a las agrupaciones deportivas, dotar de alumbrados públicos las canchas deportivas para que los jóvenes puedan desarrollar ligas en horas nocturnas y promover ligas deportivas en diferentes categorías.

Por otro lado, se percibe poco interés de la población en desarrollar el programa de vecinos y comercios vigilantes y Falta de comunicación población-Policía (en cuanto al delito).

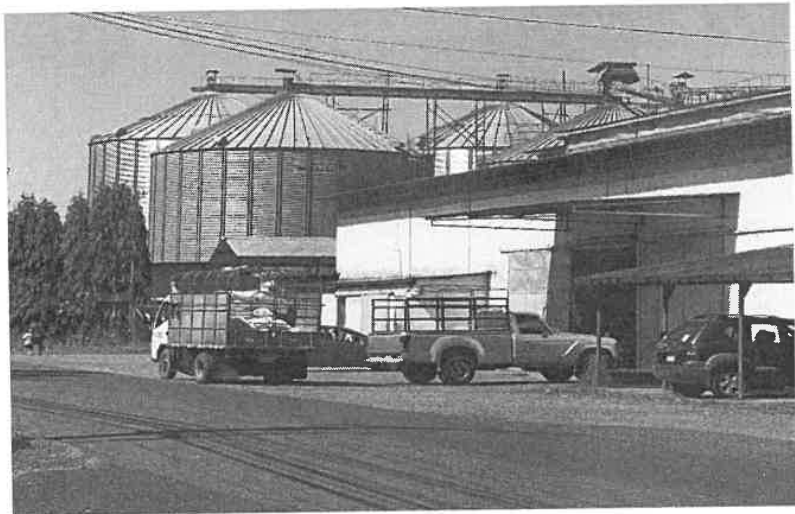
Las viviendas pese a los programas que se han desarrollado en cuanto a la mejora de viviendas a través de programas del MIVIOT y Programa de Obras Públicas y Servicios Municipales (PIOPSM), a nivel de todo Distrito aún continua la necesidad de vivienda para la población, ya que hay parejas jóvenes o adultas que continúan conviviendo en viviendas de sus familiares, ocasionando la falta de privacidad familiar y un hacinamiento dentro de los hogares propiamente ya establecidos. Debido a la pandemia, se estima el aumento de pobladores retornando a sus ciudades de origen lo cual creara un aumento en el hacinamiento.

2.3.3 Dimensión Económica

Población Económica Activa

Según el censo del 2010, el distrito de Soná contaba con una población de 10 años y más de edad de 22,515 personas, de los cuales 9,952 se consideraban una población económicamente activa y 12,495 población no económicamente activa. Entre los Corregimientos con mayor población económicamente activa tenemos a: Soná Cabecera con 3,998 (40.1%), Río Grande 1,306 (13.1%) y Guarumal 1,124 (11.3%) y la menos población económicamente activa tiene es la de Cativé con 271 personas (2. 7%). Cabe destacar que en esta información el Corregimiento de Hicaco está incluido en el de Río Grande ya que los datos son del censo 2010 y en ese año el nuevo Corregimiento aún no había sido conformado.

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025



Molino de Arroz

CUADRO 13. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN EL DISTRITO DE SONÁ, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO: 2023

Corregimientos	Total	Población de 10 y más años de edad	
		Económicamente Activa	Económicamente no activa
TOTAL	23,129.00	9,714.00	13,415.00
Soná Cabecera	9,885.00	4,039.00	5,846.00
Bahía Honda	543	243	300
Calidonia	1,065.00	446	619
Cativè	573	236	337
El Marañón	2,150.00	911	1,239.00
Guarumal	1,288.00	522	766
La Soledad	1,257.00	523	734
Quebrada de oro	840	400	440
Río Grande	1,158.00	416	742
Rodeo Viejo	1,487.00	680	807
Hicaco	1,677.00	795	882
La Trinchera	1,206.00	503	703

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)

Por Categoría de Actividad

Entre las actividades más destacadas, según la población ocupada por categoría en el Distrito tenemos: la agricultura ganadería, caza, selvicultura y la pesca que, representando unos 3,863 habitantes, seguida el comercio al por mayor 1,263 casos y la construcción 1,052.

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÀ 2024-2025



Actividad Pesquera

Actividad Ganadera

CUADRO 14. POBLACIÓN OCUPADA EN EL DISTRITO DE SONÀ, SEGÚN CATEGORÍA: CENSO 2023

Categorías de actividad	Casos	%
Agricultura, ganaderia, caza,silvicultura, pesca y actividades de sevicios conexas	3,863	36.94%
Explotacion de minas y canteras	25	0.24%
Industrias Manufactureras	453	4.33%
Suministro de electricidad, gas,vapor y aire acondicionado	7	0.07%
suministro de agua, alcantarillado,gestion de desechos y actividades de saneamiento	60	0.57%
Construcción	1,052	10.06%
Comercio al por mayor, reparación de los vehículos de motor y motocicletas	1,237	11.83%
Transporte, almacenamiento y correo	366	3.50%
Hoteles y restaurantes	474	4.53%
Información y comunicación	23	0.22%
Actividades financieras y de seguros	86	0.82%
Actividades inmobiliarias	6	0.06%
actividades Profesionales, científicas y técnicas	66	0.63%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	198	1.89%
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	705	6.74%
Enseñanza	610	5.83%
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	553	5.29%
Artes, entretenimiento y creatividad	80	0.76%
Otras actividades de servicio	126	1.20%
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, servicios de los hogares para uso propio	454	4.34%
Actividades de organizaciones y organos extraterritoriales	14	0.13%
Total	10,458	100.00%

Fuente:Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)



Empleo y Desempleo

El Distrito de Soná cuenta con muchas fuentes de empleo para los moradores ya que existen diferentes entidades gubernamentales e instituciones privadas, pero en algunos casos estas plazas de trabajos son ocupadas por personas de otros distritos, debido a factores como falta de profesionales en las distintas materias. Gran cantidad de personas reciben ingresos de trabajos temporales que realizan como jornaleros, agricultura de subsistencia y la pesca artesanal.

Otra fuente de empleo son los hoteles y restaurantes ubicados al sur de Soná, ya que generan plazas de empleo principalmente en la estación seca.

Sin embargo, Soná cuenta con un porcentaje considerable de desempleados, por la falta de instituciones y empresas en donde puedan trabajar dependiendo de su formación académica. La mayoría de los desempleados no cuentan con estudios universitarios que les permita optar por un puesto y es por ello por lo que la tasa de desempleo es bastante alta.

Economía informal

El modelo económico que manifiesta el Distrito de Soná contempla la práctica de la economía informal como forma de subsistencia. En razón, se reporta entre la categoría el ejercicio de buhonería, personas que prestan servicios en actividades domésticas entre otras.

El departamento de Tesorería de la alcaldía reporta ingresos tributarios de 13 buhoneros activos, los cuales se encuentran ubicados en los predios del parque.



Puesto de buhonería en Soná Cabecera



Principales Actividades Económica

Las principales actividades económicas en el Distrito de Soná son la agricultura y la ganadería abarcando un alto volumen de la población dedicada a estas actividades con 4,674, es decir el 48% de los pobladores, como segunda actividad más desarrollada podemos encontrar el comercio al por mayor y menos con 1,138 (12%) personas dedicándose a esto y por tercero la construcción con 699 (7%). Otras actividades que son desarrolladas en el Distrito son: Industrias manufactureras, transporte, enseñanza, actividades de saneamiento, etc.

En el Distrito se destaca la siembra del arroz con 4,947 hectáreas dedicadas a este rubro, tomando en cuenta la mecanización con 3,276 hectáreas con una pérdida aproximada de 308.6 hectáreas y una cosecha aproximada de 379,459 quintales en cáscara.

Existe una muy baja producción de porotos (20.22 hectáreas, con una cosecha de 34 quintales). Este rubro se da más en los Corregimientos de Cativé, Calidonia y Río Grande y su producción es más para el consumo que para venta.

Se cuenta con una producción de frijol de bejuco de 1,620 quintales en cosecha de los cuales 96 quintales son para comercialización. En los Corregimientos de Calidonia, Rodeo Viejo y Río Grande, son los que más producen este rubro.

La producción de Guandú en este Distrito es de 100.23 hectáreas y con una cosecha de 766 quintales, de los cuales 71 quintales son para la venta. Los principales Corregimientos que se dedican a esta producción son Rodeo Viejo y el Maraón.

En cuanto a siembra de maíz, el Distrito de Soná cuenta con 1,046 hectáreas sembradas, con una cosecha de 13,501 quintales en grano seco y 3,801 en maíz nuevo, de los cuales se comercializan 1,568 quintales en grano seco y 86 quintales en maíz nuevo.

En la siembra de tubérculos como el ñame, la yuca y el otoi, en el Distrito de Soná, al igual que los demás granos, estos son utilizados para la alimentación de los mismos productores y su cosecha es muy poca para la venta. Tenemos 11.25 hectáreas sembradas de Ñame con una cosecha de 1,137 quintales de los cuales 299 quintales son para la venta. Estos productos se dan principalmente en los Corregimientos de Río Grande, el Maraón y Calidonia. En cuanto a siembra de Yuca, Soná tiene 29.58 hectáreas sembradas, con una cosecha de 2,427 quintales de los cuales 489 son para la venta; Río Grande, Bahía Honda y el Maraón son los Corregimientos más destacados en este rubro.

Soná tiene 92.73 Hectáreas sembradas de caña de azúcar, con una cosecha de 6,032 toneladas cortas y con una venta de 5,845 toneladas.

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025



Siembra de Sandía

Ganadería



Siembra de Arroz

En la Industria Manufacturera, el Distrito de Soná posee una industria relevante, ya que cuenta con instalaciones de talleres de ebanistería, hielera, fábrica de bloques, taller de mecánica, taller de soldadura, etc. Como actividades comerciales están la venta de bienes y servicios como son las abarroterías, almacenes, cooperativa, farmacias, bares y cantinas, fondas y restaurantes, entre otras. Existe poca producción artesanal en toda el área.

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÀ 2024-2025



Actividades Comerciales



Almacén Spieguel en Sonà

Pesca

La actividad pesquera en el distrito de Sonà es de gran importancia tanto económica, como social.
Promover la gestión sostenible de las actividades pesquera, potenciando la contribución de los sistemas acuáticos a la seguridad alimentaria, la erradicación de la pobreza y el uso sostenible de los recursos naturales, son parte fundamentales para que esta actividad comercial y sostenible se desarrolle de la mejor manera en el distrito.

Mencionaremos algunos puntos relevantes de esta actividad:

Sustento Económico: La pesca artesanal es una fuente principal de ingresos para muchas familias.

Los pescadores locales dependen de esta actividad para su sustento diario y la venta de pescado contribuye significativamente a la economía local.

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025



Empleo: La pesca genera empleo directo e indirecto en la región. Además de los pescadores, hay personas involucradas en la distribución, procesamiento y venta de productos pesqueros.

Conservación y Sostenibilidad: La Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) trabaja con las comunidades pesqueras para promover prácticas sostenibles y la conservación de los recursos acuáticos, esto incluye la protección de los manglares y otros hábitats críticos

Cultura y Tradición: La pesca es una parte integral de la cultura y las tradiciones de las comunidades locales. Las prácticas pesqueras han sido transmitidas de generación en generación, y la actividad pesquera sigue siendo un pilar de la identidad local.

Iniciativas de Desarrollo: Existen esfuerzos para fortalecer las organizaciones pesqueras artesanales y mejorar su nivel de autogestión

Esto incluye la capacitación y el apoyo para reducir la dependencia de intermediarios y mejorar la distribución de ingresos.



Pescadores del Distrito de Soná

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025



CUADRO 15. AGRUPACIONES PESQUERAS CON ACTIVIDAD DE PESCA ARTESANAL, PESCA DEPORTIVA Y CONCHA NEGRA EN EL DISTRITO DE SONÁ, SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2024

Nombre de la Agrupación Pesquera	Ubicación			Pesquería Artesanal (tipo)	Actividades Conexas	Personería Jurídica (PJ)	Presidente o Líder Comunitario
	Comunidad Pesquera	Corregimiento	Distrito				
Federación de Pescadores Artesanales Influencia Parque Nacional Coiba (FEPACOIBA)	13 asociaciones de los distritos de Soná, Montijo, Mariato			Comercial y Semicomercial	Deportiva y Turismo	Si	Paula Serrano
Asociación de Pescadores Artesanales Unidos de Guarumalito (APAUNIG)	Guarumalito	Guarumal	Soná	Comercial y Semicomercial		Si	Ortello Romero
Asociación Pescadores Artesanales de La Playa (APALP)	La Playa de Memejo	Guarumal	Soná	Comercial y Semicomercial		Si	Genni Batista
Asociación Pescadores Artesanales Unidos de El Pito (APAUP)	El Pito	Guarumal	Soná	Comercial y Semicomercial		Si	Margarito Villamil
Asociación Pescadores Artesanales de Hicaco (APAH)	Hicaco	Hicaco	Soná	Comercial y Semicomercial	Turismo	Si	Aurelio Ruiz
Asociación de Productores Agropecuarios Pescadores Artesanales de Pesca Artesanal y Turística de Hicaco (A.P.A.T.H)	Hicaco	Hicaco	Soná	Comercial y Semicomercial	Turismo	Si	Pantaleón Castillo
Asociación de Pesca Artesanal y desarrollo Agroturístico de Lagartero (APADEAL)	Lagartero	Hicaco	Soná	Comercial y Semicomercial		Si	Florentina Batista
Asociación de Productores Agroartesanales María Auxiliadora (APAAMAUX)	Animadero	Rio Grande - Madre Vieja	Soná	Semi Comercial y Subsistencia	Restaurante y Turismo	Si	Elidia Patiño Valdez
Asociación Turística y Agroecológica de Pescadores Unidos Del Puerto de Soná	Soná Cabecera (Puerto San Pablo)	Soná Cabecera	Soná	Semi Comercial y Subsistencia	Turismo	Si	Nekín Botacio
Asociación Agroindustrial de Extratores de Concha de Trinchera (AAECOT)	Trinchera	Guarumal	Soná	Extracción de Concha Negra		Si	Lucas Duarte Sención
Asociación Pescadores Artesanales de Guarumal (APAGUA)	Guarumalito	Guarumal	Soná	Comercial y Semicomercial		Si	Aladino Solís
Cooperativa Mar del Sur de Santa Catalina	Santa Catalina	Hicaco	Soná	Comercial y Semicomercial	Turismo y Pesca Deportiva	Si	Oriel Abrego
Asociación Ecoturística y Pesca Artesanal Animadero (ASEPAAR) OBC	Animadero	Rio Grande - Madre Vieja	Soná	Semi Comercial y Subsistencia	Turismo	Si	Pedro Vega Patiño
Asociación de Pescadores Artesanales de Bahía Honda	Bahía Honda	Bahía Honda	Soná	Comercial y Semicomercial y Subsistencia	Turismo	Por Renovar	José Castillo

Fuente: Autoridad de Los Recursos Acuáticos de Panamá, año 2024.

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÀ 2024-2025

**Actividad Turística**

Una de las actividades que ha crecido considerablemente durante los últimos años es el turismo, al ser un Distrito con costas en el océano Pacífico, cuenta con muchas playas como: Santa Catalina que se ha convertido en uno de los lugares más visitados por los amantes del buceo, submarinismo, pesca y, sobre todo, en un escenario de surf de renombre mundial, anualmente recibe a unos 100 mil turistas tanto de Europa como de Norteamérica (Canadá y Estados Unidos), Arrimadero, Playa Banco, Playa Azul, entre otras. Además.

Soná también tiene gran cantidad de ríos que atraviesan sus montañas, lo que hace que para la estación seca muchas personas provenientes de la provincia y otras áreas visiten los diferentes balnearios de los ríos Rasca, San Pablo, Tríbique, Cobre, Cate, entre otros.

Además, encontramos la hermosa Bahía Honda, apropiada para el descanso por sus tranquilas y profundas aguas, convirtiéndola en un Puerto Natural de Alto Calado para cruceros.

Soná también es un punto de partida para las excursiones al Parque Nacional Coiba, ubicado en el distrito de Montijo, este cuenta con un gran potencial de recursos naturales, siendo el más importante, El Parque Nacional Coiba, ya que presta la facilidad de realizar gran cantidad de actividades como el surf, snorkel, el buceo, la pesca deportiva (pez aguja, pez espada y pez vela, meros y Amber Jack), avistamiento de los grandes cetáceos, exploración del gran arrecife de coral que atrae a más de 200 especies de peces coralinos y la gran variedad de playas de arenas blancas y aguas cristalinas, como Playa Damas, Playa Blanca, Isla Granito de Oro, Ranchería, Contreras, Sendero de Los Monos, entre otros. Por el momento, la actividad turística en isla Coiba se clasifica en tres grandes categorías: el turismo de naturaleza, la pesca deportiva y turismo de cruceros.

Actualmente el visitante puede encontrar desde restaurantes de comidas típicas nacionales hasta ambigús para los paladares más exigentes, así como también una variedad de alojamientos algunos a orillas de la playa, ideales para quienes buscan relajar el oído con las olas del mar.

Todo este potencial natural ha generado un crecimiento en el área sur del Distrito, atrayendo inversionistas locales y extranjeros interesados en la construcción de hoteles, cabañas, hostales, restaurantes y hasta agencias de tours.

Todo esto contribuye a que exista un desarrollo económico en el Distrito y exista mayor ocupación laboral. Tal es el atractivo del área, que ha sido escogido por las autoridades para el desarrollo de un proyecto producto de iniciativa de la Autoridad de Turismo (ATP) valorado en aproximadamente 12 o 13 millones. Este proyecto llamado "Destino Prioritario Santa. Catalina constaría del desarrollo de lo siguiente:

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONA 2024-2025



- Sendero Turístico y 3 miradores en la Isla Santa Catalina (proyecto terminado)
- Muelle Turístico de Santa Catalina.
- Facilidades Turísticas para Visitantes en playa Santa Catalina y Playa el Estero
- Ciclo-vía desde el pueblo hasta Playa el Estero
- Centro Interpretativo de la vida marina y el surf de Santa Catalina
- Parador Fotográfico sobre una Ola de Surf, para que los visitantes se suban sobre la Ola
- Centro de Control AMP, SINAPROC, Mi Ambiente, Policía de Turismo
- Señalización de senderos de interés turístico



Hotel Santa Catalina



Hotel Vista Coiba Villas & Restaurant



Hotel Las Hamacas

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025



Bahía Honda

Otras celebraciones muy concurridas son: 12 de septiembre- Fundación del Distrito, 05 de noviembre - paseo de la pollera, 08 de noviembre - grito de independencia de la mujer Sonaeña, La feria internacional de Veraguas, con sede en Soná.

Entre las fiestas religiosas están: La celebración del patrono San José 19 de marzo y el copatrón, San Isidro el 15 de mayo.



Paseo de Pollera en Soná



Feria de Veraguas con sede en Soná

Red Vial

En el caso específico de Soná en lo que respecta a las calles se han desarrollado proyectos para el mejoramiento de las vías en el poblado de Soná igualmente hacia los lugares turísticos del sur, estas vías cuentan con señalización, aunque no cuentan con semaforización, algunas vías tienen nomenclatura.

En el distrito de Soná podemos mencionar que en el Corregimiento Cabecera la vía principal fue totalmente remodelada, con la construcción de un Boulevard, el cual lleva dos carriles de dos vías cada uno de la entrada al centro de la ciudad, lo cual hace ver al Distrito moderno y en progreso.

La carretera Santiago - Soná también es de asfalto al igual que la principal que conduce a los Corregimientos de La Soledad, Quebrada de Oro, Río Grande Calidonia, Guarumal y Rodeo Viejo. Actualmente necesitan mantenimiento. Los caminos a lugares poblados de los Corregimientos son de tierra y tosca.

Actualmente las calles y carreteras del centro de los Corregimientos están hechas de asfalto, sobre todo en el Corregimiento de Soná cabecera.

La red vial de este Distrito muestra una longitud de 527.19 Km entre capa asfáltica, tratamiento superficial, tierra, etc. De acuerdo con las estadísticas realizadas hasta el año 2023, unos 360.88 Km de la red vial se encuentra en mal estado, el 44.14 Km en estado regular y unos 122.17 Km en buen estado.

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025



Caminos en el corregimiento de Cative



Caminos en el corregimiento de Calidonia



Boulevard en el Distrito de Soná

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÀ 2024-2025



CUADRO 16. RED VIAL DEL DISTRITO DE SONÀ, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO

Corregimiento	Long.	Cond.	Hom.				C.Asf.	Condición				T.Sup.	Condición			Rev.	Condición		
	Total		Km.	B	R	M	Km.	B	R	M	Km.	B	R	M	Km.	B	R	M	
Soná	10.40	M										10.40		10.40		10.40			10.40
Bahía Honda	24.48	M																	
Calidonia	90.55	M					1.80	1.80								40.70			40.70
Cativé	67.31	M										13.28	13.28						
El Marañón	75.43	R					12.83	12.83				1.15	1.15			10.75			10.75
Guanumal	80.03	R					25.77	25.77								28.35		28.35	
La Soledad	22.31	B					16.25	16.25				1.60			1.60	3.50			3.50
Quebrda de Oro	22.38	R														34.82			34.82
Río Grande	75.68	R										39.89	39.89			5.39		5.39	
Rodeo Viejo	78.59	M					11.20	11.20								10.10			10.10
Hicaco																			
Trinchera																			
Totales	547.16			0.00	0.00	0.00	0.00	67.85	67.85	0.00	0.00	66.32	54.32	10.40	1.60	144.01	0.00	33.74	110.27

CONDICION				
B	122.17	0.00	67.85	54.32
R	44.14	0.00	0.00	10.40
M	360.88	0.00	0.00	1.60
GRAN TOTAL	527.19	0.00	67.85	66.32

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÀ 2024-2025



Identificación de Potencialidades Productivas

El distrito de Sonà cuenta con potencialidades para impulsar modelos sostenidos de desarrollo, que propicie el mejoramiento del nivel de vida de la población.

Una vez identificada las áreas y los sectores con mejores posibilidades de desarrollo, partiendo de la base de la utilización racional de los recursos naturales existentes, tenemos el desarrollo del sector pesquero, actividades agrícolas, la ganadería, comercio, turismo, otras.

Matriz de Potencialidades Productivas

Corregimiento	Potencialidad: Agroindustrial, Agropecuario, Turístico, Logística, Económico, Social, otros	Actividad Específica	Actor (es)	Objetivo/Meta	Población Beneficiada	Fuente de información	Observaciones
Todos los Corregimientos	Agropecuaria	Producción de maíz, arroz, frijol, yuca, ñame, sandía, piña,	Productores	Productos para el consumo y para promover el desarrollo económico y de sostenibilidad en las comunidades	5,000	Honorables Representantes , Juntas Locales y colaboradores del Municipio.	
Todos los Corregimientos	Agropecuaria	Cría y ceba de Genedo vacuno y porcino	Productores	Mejorar la calidad de vida de las personas proporcionando empleo y sustento a muchas familias	8,000	Honorables Representantes , Juntas Locales y colaboradores del Municipio.	
Todos los Corregimientos	Agropecuaria	Producción avícola	La comunidad	Para el autoconsumo y la comercialización	4,000	Honorables Representantes , Juntas Locales y colaboradores del Municipio.	
Río Grande	Agropecuaria	Cría y manejo de abejas para la producción de miel, cera, polen	La comunidad	Autoconsumo y la comercialización.	1,000	Honorables Representantes , Juntas Locales y colaboradores del Municipio.	
Todos los Corregimientos	Pesquera	La Pesca y la recolección de cangrejos	Recolectores y pescadores	Desarrollo económico y de sostenibilidad	3,000	Honorables Representantes , Juntas Locales y colaboradores del Municipio.	Es importante implementar prácticas de pesca sostenible y regulaciones más estrictas para proteger las especies y sus hábitats.
Sonà Cabecera, Bahía Honda, Hicaco, Río Grande	Economía social	Panadería, Restaurantes, hoteles, cabañas, hostales	Comunidad	Contribuyen al crecimiento económico, generan empleo, y mejoran la calidad de vida en la región, además de atraer turistas y fomentar el desarrollo sostenible	4,000	Honorables Representantes , Juntas Locales y colaboradores del Municipio.	
Sonà Cabecera	Turismo	Feria de Veraguas con sede en Sonà.	Comunidad	Desarrollo sostenible, fomento de la economía local con la venta de comida, bebidas, artesanías, productos agrícolas, otros.	5,000	Honorables Representantes , Juntas Locales	Es una de las festividades de mayor relevancia en el distrito, donde se benefician todos los corregimientos
Sonà Cabecera, Hicaco, Bahía Honda, Río Grande	Turismo	Giras ecoturísticas, senderismo	Comunidad	Desarrollar la actividad turística, capacitando a personas para guías turísticos.	3,000	Honorables Representantes , Honorable Alcalde, Juntas Locales y colaboradores del Municipio.	
Todos los Corregimientos	Turismo	Fiestas Patronales	Comunidad	Impulsar la economía	5,000	Honorables Representantes , Honorable Alcalde, Juntas Locales y colaboradores del Municipio.	
Hicaco, Bahía Honda, Río Grande	Turismo	Pesca Deportiva	Lancheros	Proporciona entretenimiento y recreación. Además tiene un impacto económico positivo en las comunidades locales	3,000	Honorables Representantes , Honorable Alcalde, Juntas Locales y colaboradores del Municipio.	
Hicaco, Bahía Honda, Río Grande	Turismo	Playas	Comunidad	El turismo en las playas crea numerosos empleos directos e indirectos, desde guías turísticos y personal de hotelería, restaurantes, tiendas y otros negocios locales, operadores de actividades recreativas.	5,000	Honorables Representantes , Honorable Alcalde, Juntas Locales y colaboradores del Municipio.	
Todos los Corregimientos	Turismo	Ríos	Comunidad	Proporciona entretenimiento y recreación y un impacto positivo en la economía, la sociedad y el medio ambiente.	2,000	Honorables Representantes , Honorable Alcalde, Juntas Locales y colaboradores del Municipio.	

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025



Es un distrito con un alto potencial económico que se encuentra en desarrollo, donde se han llevado a cabo iniciativas para empoderar a la comunidad y fomentar la participación ciudadana en el desarrollo económico y social de la región.

Las principales actividades económicas en el Distrito de Soná son: la agricultura, la ganadería y el turismo abarcando un alto volumen de la población dedicada a estas actividades, también entra la actividad comercial.

Tiene una economía que se basa en el turismo por su estratégica ubicación, con costas tanto en el Mar Caribe como en el Océano Pacífico, y sus reservas naturales, han impulsado un crecimiento significativo en la actividad turística.

Según la Dirección Nacional de Mantenimiento del Ministerio de Obras Públicas la red vial de este Distrito muestra una longitud de 527.19 Km entre capa asfáltica, tratamiento superficial, tierra, etc. De acuerdo con las estadísticas realizadas hasta el año 2023, unos 360.88 Km de la red vial se encuentra en mal estado, el 44.14 Km en estado regular y unos 122.17 Km en buen estado.

Entre los principales problemas están:

- Falta de centros de acopio para la pesca y demás producción.
- Desorganización entre los productores.
- Deterioro de caminos o vías de acceso en diferentes comunidades del Distrito.
- La falta de facilidades portuarias.
- Pequeños productores no reciben asistencia técnica del Ministerio de Desarrollo Agropecuario.
- Los caminos de producción se encuentran en mal estado, ya que son vías de material selecto y en su trayecto tienen vados que en la estación lluviosa se desbordan, lo que impide que la ciudadanía pueda trasladarse de un lugar a otro, ya sea para llevar su producción a comercializar o a realizar otras diligencias.

2.3.4 Dimensión Urbana y Semi Urbana

El Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Soná fue desarrollado por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT), aprobado mediante acuerdo municipal No.17 de 26 de marzo de 2024. Y se legalizó a través del Concejo municipal.

Este es el cuarto de 13 Planes de Ordenamiento Territorial, que desarrolla el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) a nivel nacional, que buscan generar seguridad jurídica ante la inversión y que proponen la organización de los usos del suelo, así como las condiciones de ocupación y transformación del espacio.

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025

Se trata del Plan Local de Ordenamiento Territorial (PLOT) turístico para el distrito de Soná, en la provincia de Veraguas, que tiene como objetivo general de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 6 de 1 de febrero de 2006, organizar el uso y ocupación del territorio municipal, incluyendo los centros urbanos, en un plazo de 10 años.

Todo esto, según este artículo, mediante el conjunto armónico de acciones y regulaciones en función de sus características físicas, ambientales, socioeconómicas, culturales, administrativas y político institucional, con la finalidad de promover el desarrollo sostenible del distrito y de mejorar la calidad de vida de la población.

Entre los objetivos específicos está plantear una visión de la ordenación territorial distrital con un enfoque de mitigación y adaptación al cambio climático, bajo las premisas de desarrollo turístico sostenible.

El desarrollo de este PLOT se realizó en seis etapas basadas en organización, análisis territorial, desarrollo de una visión a futuro, formulación del plan, aprobación y capacitación, asesoría y acompañamiento en la divulgación de este.

El alcance de este PLOT está basado en el artículo 14 de la Ley 6, que establece la elaboración de un diagnóstico distrital, la delimitación de las áreas de posible expansión, definición de los usos de suelo, localización de áreas de protección y de conservación del patrimonio histórico, presentación de un programa de inversiones para su ejecución, entre otros.

Estatus del Plan de Ordenamiento Territorial

El nuevo Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en el distrito de Soná incluye varios estatutos y normativas que buscan promover el uso, la ocupación y el manejo del suelo de acuerdo con objetivos económicos, sociales, urbanísticos y ambientales. Algunos de los estatutos clave son:

- Uso del suelo: Regulaciones para asegurar que el uso del suelo sea adecuado y sostenible, evitando la sobreexplotación y promoviendo la conservación de áreas naturales.
- Infraestructura: Planificación y desarrollo de infraestructura adecuada para apoyar el crecimiento ordenado y sostenible de las comunidades.
- Conservación ambiental: Medidas para proteger y conservar los recursos naturales, incluyendo la gestión adecuada de residuos y la reducción de la contaminación.

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025



- Participación ciudadana: Fomento de la participación de la comunidad en el proceso de planificación y toma de decisiones para asegurar que las necesidades y preocupaciones de los residentes sean consideradas.
- Desarrollo económico: Estrategias para promover el desarrollo económico local, apoyando a las pequeñas y medianas empresas y fomentando el turismo sostenible.

Estos estatutos buscan garantizar un desarrollo ordenado y sostenible, manteniendo la conservación del patrimonio histórico y los recursos naturales.

Transporte y Movilidad

En el distrito de Soná, la movilidad de las personas se realiza principalmente a través de transporte público y servicios de taxis.

Transporte Público: Existen rutas de autobuses que conectan Soná con otras comunidades dentro del distrito y fuera de él.

Rutas internas: Soná-Santa Catalina (Hicaco), Soná- Playa Banco (Río Grande), Soná-El Pito (Guarumal), Soná- Cativé, Soná- La Soledad, Soná - Dos Bocas, Soná-Calidonia, Soná- Rodeo Viejo, Soná-El Espino (Quebrada de Oro), Soná- Río Grande, Soná- Marañón, Santa Catalina- Bahía Honda (marítima),

También se cuenta con rutas internas de buses en Soná: Tolosa – Hospital – San José.

Rutas Externas: Soná - Panamá, Soná - Santiago, Soná - Las Palmas, Soná - David, Soná - Lolá (Las Palmas), Soná – Puerto Vidal, Soná- Pixvae. Estas son operadas por las agencias de transporte como UTRANSUR, La San Cristóbal, y San Isidro ofrecen servicios de transporte colectivo. Estos autobuses operan de lunes a domingo.

Cuenta con 2 terminales de transporte que prestan el servicio a los usuarios, Terminal San Cristóbal y TRANSUR.

Líneas internas de taxis, con aproximadamente 35 unidades que brindan transporte a las comunidades del distrito. La agencia COOTRAJOHT es una de las que ofrece este servicio.

Adicionalmente se brinda transporte público a una gama de destinos brindado por empresas privadas ofreciendo el servicio de la capital del país a Soná y viceversa, al igual que de Santiago a Soná y también existen rutas de conexión interna hacia los diferentes Corregimientos.

Ambas terminales presentan infraestructuras antiguas, sin las comodidades o condiciones requeridas para los pasajeros, como por ejemplo la falta de baños higiénicos, áreas de espera, fuentes de agua, etc.

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONA 2024-2025



Terminal San Cristóbal



Terminal Transur

Marítima

Soná a pesar de ser un Distrito con muchas playas, no tiene infraestructuras marítimas. Esto es un problema importante para la actividad económica y turística, pero especialmente para aquellas personas que su sustento diario depende de la movilización a través instalaciones marítimas portuarias, es decir los pescadores.

Es requerido el desarrollo de más infraestructuras marítimas en el distrito para así facilitar el transporte de cargas, abastecimiento de mercancía, combustible y para generar mayor seguridad al área turística que mantiene esta parte de la provincia. Por otro lado, los atracaderos de Pixvae y Bahía Honda si han recibido mejoras y mantenimientos.



Bahía Honda

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025

**Matadero**

En el distrito de Soná, existe un matadero, ubicado en el Corregimiento Cabecera que brinda el servicio a todo el distrito es conocido como Productos Sonaño.

Espacios Públicos y de Esparcimiento

En cuanto a lugares turísticos, Soná se destaca, ya que cuenta con innumerables sitios que la han hecho muy popular y reconocida en el extranjero. Dentro de los lugares que atraen a los turistas están:

Playa Santa Catalina, donde se han realizado mundiales de surf, debido a sus olas que son el centro de atención de los apasionados de este deporte; en el lugar se puede encontrar restaurantes que ofrecen un menú costeño a sus visitantes. Hay que destacar que lo principal en esta playa es la protección por parte de agentes policiales y personal de Protección Civil.

En la playa Arrimadero, sus oleajes son muy suaves especialmente para pasarla en familia; en este lugar se realizan muchas actividades culturales y deportivas. Ocupa el 3.º lugar de 11 playas de la región de Veraguas.

Playa Lagartero Playa natural, fácil de acceder, Arena marrón, Agua turquesa clara lecho marino arenoso, es el lugar perfecto para escaparse a deleitarse con sus aguas y hermoso paisaje.

Los ríos no se pueden quedar por fuera, ya que este Distrito está rodeado de estos, siendo uno de los principales atractivos turísticos de Soná. Los ríos más visitados son San Pablo, Cobre, Tríbique y Tobálico. Allí podrá disfrutar un hermoso paisaje y deleitarse en sus ricas aguas.

Senderos, ofrece varios senderos interesantes para los amantes del senderismo. Aquí tienes algunas opciones populares Senderos

- Sendero acuático de santa catalina proyecto que promueve el ecoturismo y la conservación ambiental, recién inaugurado.
- Sendero de la Cresta: Este sendero es de dificultad moderada y tiene una distancia de aproximadamente 1.74 km. Ofrece vistas impresionantes del océano Pacífico.
- Sendero Punta Brava: Este es un sendero más desafiante y emocionante, con una distancia de alrededor de 20.81 km. Es ideal para aquellos que buscan una aventura más extrema.

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONA 2024-2025



- Playas La Punta y el Estero: Un sendero más fácil y divertido, con una distancia de aproximadamente 6.66 km. Es perfecto para un paseo relajante junto al mar.

Cada uno de estos senderos ofrece una experiencia única y la oportunidad de disfrutar de la naturaleza y las vistas espectaculares de la región.



Playa Santa Catalina



Playa Arrimadero

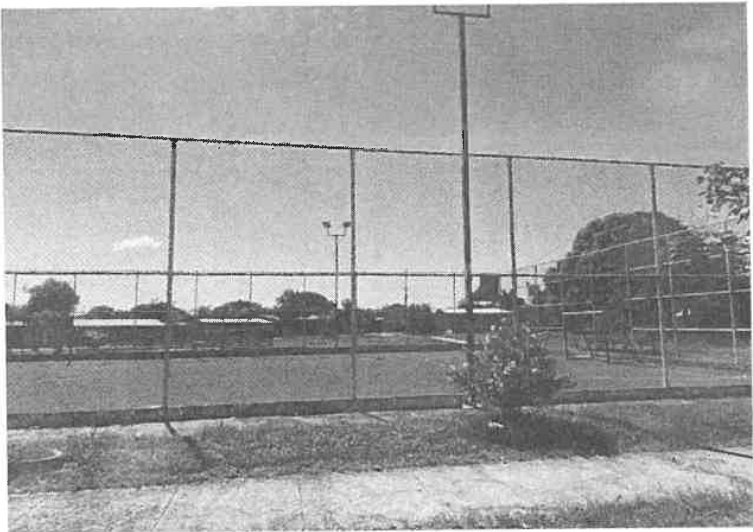


Río San Pablo



Infraestructura Comunitaria

Esta categoría también se presenta poco en los diversos sectores con algunos parques y canchas de baloncesto y fútbol. Representa un 0.8% con respecto al área de uso urbano, lo que representa un mínimo porcentaje, comparándola con la población existente y eso debido más que nada, a que son áreas que forman parte de algunas actividades educativas al este, un campo deportivo, el Gimnasio Municipal, existiendo alrededor de 4 parques recreativos, y una cancha de baloncesto. Hacia el oeste, el Estadio Municipal en la barriada San José, una cancha de baloncesto y tres canchas de fútbol. En la cabecera se encuentra un parque en el casco del distrito, los corregimientos también cuentan con parques.



Cancha sintética en la barriada San José

Patrimonio y Monumentos Históricos

En Soná como monumentos históricos propiamente dichos con ley por parte de la Asamblea legislativa no ha sido declarado ninguna de las edificaciones antiguas, pero si tenemos infraestructuras coloniales importantes que sí se constituyen patrimonios de Soná; como lo son: El Mausoleo en honor al Padre Güembé, sacerdote español que dedicó sus últimos años de vida pastoral al servicio de la Iglesia en la parroquia de Soná. Su frágil salud puso fin a su vida a temprana edad.

También tenemos el santuario San José de la Montaña, Iglesia de San Isidro, edificio de la actual alcaldía y muchas viviendas antiguas y otras infraestructuras que deben rescatarse para que se conserve la historia.

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025



Junto a la iglesia San Isidro y el santuario San José, el mausoleo al padre José Félix Güembe se suma al patrimonio histórico de Soná, un hermoso monumento que se erige en lo alto de una colina.



Santuario San José



Mausoleo del padre Güembe

Abastecimiento de Agua

El abastecimiento de agua potable en la cabecera del Distrito lo ofrece el Instituto de Acueducto y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), que está próximo a mejorarse con la construcción de una planta potabilizadora; en las demás Comunidades, se da a través de acueductos Rurales, administrados por los propios usuarios mediante comités de salud.

La falta de sistemas de abastecimiento es superior al 16% de las viviendas existentes y ocupadas. La situación más preocupante se da en el corregimiento de Calidonia, el cual supera el 50% de las residencias que carecen de agua potable.

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025



Instalaciones de la Potabilizadora

Saneamiento y alcantarillado

Para efecto de la disposición de excretas en Soná se dan a través de letrinas, tanques sépticos y a través del sistema de alcantarillado que es un proyecto que consiste en 6 estaciones de bombeo y una planta de tratamiento de aguas servidas que benefician a cerca 12, 242 personas en el Corregimiento cabecera de Soná. El sistema de alcantarillado sanitario está diseñado para recoger y tratar las aguas residuales, lo que ayudará a reducir la contaminación y mejorar la salud de los habitantes.

Alumbrado Público

En el caso específico del distrito de Soná, el alumbrado público se da en casi toda el área urbana del poblado cabecera al igual que en los parques y otros sitios públicos, con respecto a los Corregimientos en general también existe alumbrado público en los Corregimientos cabecera.

El servicio de energía eléctrica es brindado por la Empresa NATURGY, y existe el servicio en el 58.9% de las viviendas del distrito de Soná tiene este servicio con la empresa distribuidora, el 1% tiene planta propia, el 28.8% se alumbran con querosín, el 2% con paneles solares; el 4% de otra forma.

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025



CUADRO 17. TIPOS DE ALUMBRADOS EN EL DISTRITO DE SONÁ, SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2023

Corregimiento	Total de Viviendas	Categorías							
		Empresa distribuidora	Electrico de la comunidad	Planta propia	Querosín	Velas	Linterna o lampara portatil	Panel solar	Otros
TOTAL	8,286	6,259	36	36	98	86	948	803	19
Soná Cabecera	3,340	3,208	6	1	8	21	55	36	5
Bahia Honda	187	0	0	8	1	14	49	115	0
Calidonia	383	104	2	5	24	6	115	126	1
Cativè	217	70	0	0	1	0	49	97	0
El Marañón	807	541	3	4	15	11	152	76	5
Guarumal	527	460	0	2	2	0	37	24	2
La Soledad	467	375	0	4	4	6	38	40	0
Quebrada de oro	287	184	0	3	2	2	66	30	0
Rio Grande	433	326	0	2	14	12	57	22	0
Rodeo Viejo	553	121	25	0	11	5	234	155	1
Hicaco	614	530	0	1	12	6	23	39	3
La Trinchera	471	340	0	6	4	3	73	43	2

Fuente: Contraloria General de la Republica. (INEC)



Alumbrado en la vivienda por parte de la empresa NATURGY

Manejo de los Desechos Sólidos

En el distrito de Soná podemos mencionar que de las 8,286 viviendas 3,855 los desechos son retirados por el carro recolector del municipio; 283 es recogido por carros privados; 3,773 queman sus desechos; 110 en terrenos baldíos; 209 entierran sus desechos y 6 la depositan en ríos y quebradas y 50 utilizan otra forma.

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025



La tasa de aseo cobrada por el municipio de Soná es solamente de B/2.00 mensuales, tasa que se ha pedido sea revisada lo antes posible ya que la misma no cubre los costos por el servicio. Recientemente el 10 de diciembre de 2024 el Municipio adquirió un nuevo vehículo que facilitara la recolección de la basura en las comunidades que tienen este servicio. Actualmente se está enfrentando con muchas dificultades, debido al colapso del vertedero, al mismo se le han realizado algunos paliativos, como colocación de una cerca perimetral y vigilancia las 24 horas para que las personas no depositen la basura en las afueras de este, al igual que otras personas ajenas al distrito lleguen a depositar la basura.

CUADRO 18. DISPOSICIÓN DE LOS DESECHOS SOLIDOS POR CATEGORIA EN EL DISTRITO DE SONÁ, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023

Corregimientos	Total de viviendas	Categorías						
		Carro recolector	Carro privado	Quema	Terreno	Entierro	Rio, Quebrada, lago o mar	Otra forma
Total	8,286	3855	283	3,773	110	209	6	50
Soná Cabecera	3,340	2863	139	295	5	25	2	11
Bahia Honda	187	0	0	177	3	7	0	0
Calidonia	383	31	1	307	30	13	1	0
Cativè	217	0	0	192	17	7	0	1
El Marañón	807	239	21	465	13	48	1	20
Guarumal	527	50	0	435	8	34	0	0
La Soledad	467	153	105	186	5	18	0	0
Quebrada de oro	287	0	17	252	0	18	0	0
Rio Grande	433	225	0	195	0	1	0	12
Rodeo Viejo	553	0	0	513	17	23	0	0
Hicaco	614	227	0	375	1	6	2	3
La Trinchera	471	67	0	381	11	9	0	3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)

Conectividad

Acceso a Internet o conexión a Internet es el sistema de enlace con que el computador, dispositivo móvil o red de computadoras cuenta para conectarse a Internet, lo que les permite visualizar las páginas web desde un navegador y acceder a otros servicios que ofrece Internet, como correo, mensajería instantánea, protocolo de transferencia de archivos (FTP), Se puede acceder a Internet desde una Conexión por línea conmutada, Banda ancha fija (a través de cable coaxial, cables de fibra óptica o cobre), Wifi, vía satélite, Banda Ancha Móvil y

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025



teléfonos celulares o móviles con tecnología 2G/3G/4G. Las empresas que otorgan acceso a Internet reciben el nombre de (proveedor de servicios Internet).

En Soná la conectividad a internet por parte de sus habitantes se ha ampliado grandemente a través de los proveedores de banda ancha fija como lo son: TIGO, más móvil, y TV digital, red nacional de internet, entre otros para el caso de canales de televisión donde en muchos hogares se cuenta con la zona wifi, esto se observa en el Corregimiento cabecera. También se cuentan con INFOPLAZAS y en los Centros educativos. A nivel general del Distrito la mayoría de los pobladores cuentan con dispositivos móviles de diferentes telefónicas para la comunicación en las diferentes redes sociales las cuales las más conocidas como facebook, Instagram, Twitter, Google entre otros. Se espera que la compañía a cargo de esto amplíe las mismas, ya que en muchas comunidades no llega este servicio.

Síntesis de la Dimensión Urbana o Semi – Urbana

Soná, es el segundo distrito en importancia de la provincia de Veraguas y en los últimos años la actividad turística se ha desarrollado prósperamente.

Cuenta con un plan de Ordenamiento Territorial del año 2024.

En esta dimensión encontramos algunos problemas como:

- La terminal de transporte no cuenta con las condiciones adecuadas para brindar servicios a los usuarios de las diferentes rutas externas e internas que utilizan esta instalación.
- Falta de áreas dedicadas al uso recreativo, que brinden a la población opciones para recrearse sanamente.
- El vertedero municipal del distrito de Soná, situado a orillas de la carretera Soná-Guarumal, aldeaño a las playas del sur de la provincia de Veraguas es un tiradero de basura a cielo abierto, que se mantiene incendiado afectando la calidad del aire y la salud de la población.
- El distrito no cuenta con un aeropuerto.
- Mal estado de las Calles y caminos hacia las comunidades, por lo que es necesario priorizar las carreteras que beneficiarían las comunidades con mayor población y proyectar su pavimentación.
- Inadecuadas infraestructuras para el transporte marítimo y turístico.
- Deterioro de monumentos históricos del distrito de Soná, por lo que se requiere la reconstrucción, conservación y mantenimiento de la infraestructura de la Alcaldía de Soná, la iglesia de San José y el monumento Mausoleo del padre Güembé.

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025



- El alumbrado público debe extenderse en el lugar poblado de Soná, así como a las diferentes comunidades y Corregimientos.

2.4 Identificación de los Principales Problemas Por Dimensión

La información fue recolectada por medio de los talleres que se realizaron en las jornadas La información fue recolectada por medio de los talleres que se realizaron en las jornadas La información fue recolectada por medio de los talleres que se realizaron en las jornadas La información fue recolectada por medio de los talleres que se realizaron en las jornadas de convocatorias, con la participación del Honorable Alcalde, los Representantes, Juntas locales, juntas comunales, organizaciones públicas, cívicas, otras. Se les explico a los participantes la metodología utilizada, para poder identificar la problemática por dimensión: la Físico Ambiental, Social, Económica y Semi –Urbana.

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025



Dimensión Física Ambiental

Dimensión	Problema	Alternativa de Solución
Físico Ambiental	1. Falta de Concientización de la población en preservar y conservar el medio ambiente.	1.2 Contemplar la educación ambiental como eje transversal en el currículo estudiantil, ambientes laborales y población en general.
		1.3 Elaborar un plan de manejo ambiental de preservación y mantenimiento de los recursos naturales y paisajista.
	2. Contaminación de las quebradas por las aguas servidas, porquerizas y las fumigaciones	2.1 Concientizar a la población mediante capacitaciones,talleres y seminarios, para subsanar las malas prácticas.
		2.2 Diseño de un plan de capacitaciones, dirigido a productores rurales, sobre prácticas agrícolas amigables con el ambiente.
	3. Falta de maquinarias, equipos y un fondo de emergencia para afrontar los desestras naturales como: deslaves, inundaciones y otros.	3.1 Gestionar mediante el gobierno central un plan de contingencia para estos eventos que son costantes en el distrito.
	4. Incumplimiento de las normas establecidas para la conservación del medio ambiente.	4.1 Establecer los mecanismos de comunicación con las instancias responsables, para que sean más enérgicos en la ampliación de las leyes en cuanto al medio ambiente.
	5 .Colapso del vertedero	5.1 Construcción y reubicación de un de un nuevo relleno sanitario.
	6. La mala disposición de los desechos sólidos por la falta de un equipo de transporte para la recolección de desechos.	6.1 Dotar de vehículos compacto y camiones volquete para el sistema de la recolección de la basura.
		6.2 Implementar programas de reciclaje en las escuelas y las comunidades.
		6.3 Ampliar el servicio de recoleccion en todos los corregimientos.

Fuente : Actores participantes en consenso con la comunidad

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONA 2024-2025



Dimensión Social

Dimensión	Problema	Alternativa de Solución
Social	1. Falta de asistencia sociales para personas de escasos recursos económicos	1.1 Crear programas de asistencias sociales a estudiantes universitarios , a través del IFARHU, Juntas Comunales y MIDES.
	2. Falta de mantenimientos en las escuelas	2.1. Establecer mantenimientos periódicos en techos, paredes, pisos, servicios sanitarios, comedores, plomería, electricidad, otros. Por medio del MEDUCA y Juntas Comunales.
	3. Falta de buses en las escuelas, para asistir a eventos academicos y actividades intercolegiales	3.1 Solicitar al MEDUCA , Junta Comunal y Municipio, la gestión para la compra de autobuses.
	4. Inadecuado espacio para realizar estudios e investigaciones educativas	4.1 Mejoramiento de la Biblioteca Pública.
	5. Falta de instalaciones de INFOPLAZA en los corregimientos	5.1 Gestionar la construcción de infraestructuras para las INFOPLAZA, a través de las juntas comunales y Municipio
	6. Limitado recursos económicos para la compra de alimentos e insumos a los comedores escolares	6.1 Dotar de alimentos e insumos a los comedores escolares de las comunidades.
	7. Niveles considerables de analfabetismo.	7.1 Promover la puesta en marcha de programas de alfabetización.
	8.Existencia de centros, puestos de salud y MINSA- CAPSI en mal estado, la falta de personal técnico de la salud, de medicamentos y en estas instalaciones dentro del Distrito	8.1 Establecer programas de abastecimiento de medicamentos acorde a la demanda y enfermedades recurrentes en el distrito
		8.2 Realizar giras médicas periódicas .
		8.3 Suministro de equipos e insumos médicos .
		8.4 Nombramiento de personal médico especializado.
		8.5 Mejoramiento y ampliación en las instalaciones de salud.
		8.6 Compra de ambulancia.
	9. Existe un déficit habitacional, viviendas en mal estado y hacinamiento en el Distrito.	9.1 Implementar programas de mejoramiento, construcción y adquisición de viviendas, a través del MIVIOT, Juntas Comunales y el Banco Hipotecario .
	10. La falta de títulos de propiedad	10.1 Implemntar un programa de titulaciones masiva, para esas viviendas que no cuentan con título de propiedad.
	11. Viviendas que se encuentran en áreas vulnerables a los deslizamientos, inundaciones y orillas de playas	11.1 Implementar un programa de reubicación para estas viviendas que se encuentran propensas a estos problemas.
	12. Escasez del agua potable y la falta de mantenimiento de los acueductos.	12.1 Ampliación de la planta potabilizadora en el distrito.
		12.2 Construir tanques de reserva de agua.
		12.3 Implementar sistemas de cosecha de agua lluvia .
		12.4 Captación de nuevas fuentes de agua.
		12.5 Ejecución de proyectos de mejoramiento de los acueductos.
	13. Falta de personal y vehículos en la sub- estación de policia, para brindar el servicio de seguridad a la población.	13.1 Gestionar el incremento de la nómina de unidades policiales y la flota vehicular.
	14. Problemas de drogadicción y alcoholismo	14.1 Implementar programas para rescatar la juventud.

Fuente : Actores participantes en consenso con la comunidad

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONA 2024-2025



Dimensión Económica

Dimensión	Problema	Alternativa de Solución
Económica	1. Mal estado de carreteras y caminos de producción.	1.1 Ejecución de proyectos para la construcción y mejoramientos de las vías de acceso el Distrito.
	2. Promover el desarrollo de las actividades económicas primarias o productivas en el distrito.	2.1 Alianza estratégica con el Instituto de Mercadeo Agropecuario y el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, para que impulse la comercialización de productores rurales del distrito.
		2.2 Gestión interinstitucional con el MIDA, en razón de brindar insumos y tecnología que mejore la producción productividad.
		2.3 Otorgar a los pequeños productores insumos y equipos agrícolas.
	3. Baja implementación de emprendimientos productivos.	3.1 Coordinar capacitaciones con INADHE, AMPYME, Autoridad de Turismo y ARAP.
		3.2 Diseñar e implementar programas de fortalecimiento organizacional, que impulse la cultura asociativa, que avancen hacia la producción escala.
		3.3 Alianza estratégica con el Instituto de Mercadeo Agropecuario y el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, para que impulse la comercialización de productores rurales del distrito.
		3.4 Construcción de un centro de acopio y mercado de abasto.
	4. Puertos en malas condiciones para realizar la actividad pesquera y turística	4.1 Mejoramiento y adecuación de los puertos existentes en el distrito.
	5. Limitada Economía Local.	5.1 Promover y propiciar el establecimiento de emprendimientos turísticos locales.
	6. Falta de conciencia turística, para llevar a cabo proyectos enmarcados a esta actividad	6.1 Promover prácticas sostenibles que protejan el medio ambiente y benefician la comunidad.
		6.2 Ofrecer actividades y experiencias únicas que reflejen la cultura, gastronomía, los atractivos turísticos y tradiciones locales
	7. Falta de Puentes, vados y aceras en las comunidades	8.1 Implementar proyectos enfocados a solucionar esta problemática, por medio del gobierno central y los proyectos del IBI Y PIOSM.
	8. Inadecuada condición para artesanos	8.1 Promover la construcción de un mercado de artesanías

Fuente : Actores participantes en consenso con la comunidad

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONA 2024-2025



Dimensión Semi - Urbana

Dimensión	Problema	Alternativa de Solución
Semi Urbana	1. Falta de alumbrado público.	1.1 Implementar programas para suministrar energía eléctrica por medio de paneles solares. 1.2 Gestionar la ampliación de la red de distribución eléctrica en las comunidades del distrito. 1.3 Gestionar con la empresa distribuidora de energía NATURGY, el alumbrado público en el distrito.
	2. Falta de internet en las comunidades de los corregimientos	2.1 Ampliar y mejorar la red de internet, de las empresas que brindan este servicio, TIGO, MAS MOVIL.
	3. Ineficiente servicio del transporte público	3.1 Ampliar los horarios de servicio
	4. Colapso del relleno sanitario	4.1 Construcción y reubicación de un nuevo relleno sanitario
	5. Inadecuado servicio de los cementerio en el distrito	5.1 Construcción y mejoramientos de cementerio
	6.. Falta de áreas de esparcimiento, recreación y actividades de aprendizaje, para la población infantil	6.1 Construcción de parques infantiles
		6.2 Llevar acabo programas de verano feliz
		6.3 Conformar ligas deportivas, grupos de niños para conjuntos típicos, programas culturles para el aprendizaje de instrumentos musicales como el violín, la caja , otros.
	7.. Inadecuada prácticas deportivas por la falta de instalaciones	7.1 Construcción, mejoramiento y equipamiento de infraestructuras deportiva, gimnasio, canchas de baloncesto, futboll, etc.
	8.. No cuentan con lugares para realizar actividades o eventos sociales	8.1 Construcción de una infraestructura para estos eventos.
	9.Necesidad de seguridad peatonal	9.1 Construcción de paradas para abordar el transporte terrestre,
	10, Inadecuado espacio para profesar la fé	10.1 Construcción y mejoramiento de iglesias en el distrito.

Fuente : Actores participantes en consenso con la comunidad

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONÁ 2024-2025



CAPITULO III

3. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

3.1 FODA DISTRITAL

Analisis FODA del Distrito de Soná.

Fortalezas	Oportunidades
Recursos Naturales: El distrito de Soná, cuenta con una gran riqueza natural diversa, como lo son sus playas, ríos, suelos, áreas costeras, puertos artesanales, paisajes,	Fomentar el desarrollo de la economía local tomando en cuenta la posibilidad de diversificar y aumentar la presencia de Empresas Agroindustriales en el distrito, en función del mejoramiento y modernización de la productividad agropecuaria, turística y pesquera de la región. siendo estos los puntos fuertes de la economía en el distrito.
Comunidad Activa: una comunidad comprometida y participativa que puede colaborar en proyectos de desarrollo local y las diversas actividades sociales, culturales y económicas, fomentando la economía y fortaleciendo los lazos comunitarios.	Fortalecer de manera incluyente la economía de nuestros pueblos considerando sus potencialidades y con el propósito de mejorar la base económica del desarrollo de las familias rurales y urbanas mediante actividades productivas, sostenibles y con una participación creciente en las cadenas de valor basadas en los territorios en función de sus proyectos de futuro.
Cultura y Tradición: en el Distrito se realizan diversas actividades culturales. Soná es un pueblo muy rico en cultura, gente amable, perseverante, luchadora, con grandes riquezas naturales; un pueblo solidario y que crece día tras día gracias al esfuerzo mancomunado de su gente y autoridades locales. La cumbia Soneña es un estilo de música y baile autóctono que se disfruta en festivales y celebraciones locales. Además cuenta con patrimonios histórico.	Conservación de la historia, costumbres y tradiciones en cada una de sus faenas y ramas, resaltar y enaltecer La posibilidad de gestionar ayuda por parte de la Cooperación Técnica nacionales e Internacional, para la fomulación y financiamiento de proyectos que impulsen el desarrollo cultural del distrito.
Turismo: El distrito de Soná posee playas, bahía, ríos, paisajes hermoso y costa en el Océano Pacífico y el Mar Caribe, convirtiendolo en un destino turístico atractivo con una riqueza marina. Tambien cuenta con sitio históricos.	Desarrollo Turístico potencial para desarrollar el turismo ecológico y cultural aprovechando los recursos naturales y la rica historia de la región.
Instituciones Públicas: Cuenta con varias instituciones públicas que atienden las necesidades de la comunidad	Estas instituciones juegan un papel fundamental en la organización desarrollo y funcionamiento de la sociedad, proporcionando servicios, regulaciones, desarrollo y apoyo a la comunidad sonaëña.

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONA 2024-2025



Debilidades	Amenazas
Deforestación. La pérdida de cobertura boscosa.	Impactos negativos en el medio ambiente y la agricultura debido al cambio climático
Falta de concienciación de la población en perseverar y conservar el medio ambiente.	El alza en los costos del combustible y de los insumos utilizados para la producción agropecuaria.
Mal estado de las vías de comunicación	El deterioro de carreteras, caminos, falta de vados y puentes en todos los corregimientos que en tiempo de lluvias impide que la ciudadanía pueda trasladarse de un lugar a otro, ya sea para llevar su producción a comercializar o a realizar otras diligencias.
Falta de una oficina de la Autoridad de Turismo	El problema de abastecimiento de agua potable que se da en algunos sectores del distrito que obtienen el vital líquido a través de acueductos rurales, sobre todo, en la estación seca o de verano.
No se fomenta el Desarrollo de la Economía Local.	No existen fuentes de generación de empleo y emprendimiento por parte de población (Iniciativa)..
Alcoholismo y drogadicción	El flagelo de la delincuencia y la falta de valores sociales son problemas complejos que afectan al distrito.
Falta de un vertedero que reúna las condiciones para disposición de la basura	Los desastres naturales, deslaves, inundaciones.
Puestos de salud, centros de salud y MINSA CAPSIS en mal estado y la falta de medicamentos, equipos, insumos y personal de salud.	Falta de atención médica y de ambulancia en los corregimientos.
El desempleo galopante que existe en la población económicamente activa	
La falta de recursos económicos que frena el desarrollo	Limitado servicios de internet en el distrito.
Acceso ilimitado a los servicios básicos: dificultad para acceder a los servicios de salud, educación, luz, vivienda, agua potable de calidad	Limitada coordinación de instituciones públicas con autoridades locales
Pequeños productores no reciben asistencia técnica del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, problema para comercializar los productos, ausencia de centro de acopio para para la pesca y demás producción que se da en el distrito.	Poca o nula generación de empleo y emprendimiento en la población

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONA 2024-2025



3.2 Matriz de Líneas Estratégicas por Dimensión

Dimensión Físico Ambiental			
Eje Estratégico: Protección del Medio Ambiente y el Uso Adecuado de los Recursos Naturales			
Líneas Estratégicas	Objetivo Estratégico	Programa y/o Proyectos	ODS
Seguimiento y Monitoreo de las medidas para la protección y conservación de los recursos naturales	Impulsar la transformación del tipo de gestión ambiental del territorio por parte de los actores sociales.	Implementación de proyectos de desarrollo sostenible para promover el mejoramiento de las condiciones ambientales en el distrito.	6 - Agua limpia y saneamiento.
	Adecuar prácticas a la capacidad de renovación de los ecosistema y la conservación de la biodiversidad, generando procesos de innovación.	Programas para la promoción de planes dirigidos a la recuperación y conservación de los bosques y ecosistemas, así como la reforestación de cuencas, cerros y fuentes de agua en el distrito, con MI AMBIENTE, MINSA, MIDA y Municipio.	15. Vida de Ecosistemas Terrestres.
		Creación de un vivero con especies maderables.	13. Acción por el clima
	Mitigar los efectos del cambio climático y adaptar los sistemas productivos contrarestando el uso inadecuado y degradación de los suelos.	Realizar capacitaciones y talleres, para eliminar las malas prácticas sobre el uso y manejo del suelo.	13 Acción por el clima
	Cumplir con las normas de recolección y disposición final de los desechos sólido.	Adquisición de equipo rodante, para la recolección de la basura en las comunidades.	6. Agua limpia y saneamiento
		Construcción de un relleno sanitario.	6. Agua limpia y saneamiento
	Promover campañas educativas que nos conlleven al reciclaje.	Construcción de un centro de acopio de reciclaje (motivación a micro emprendedores).	6. Agua limpia y saneamiento
Prevención de los riesgos por eventos naturales y atropogénico.	Promover el diseño de acciones para mitigar las vulnerabilidades y riesgos naturales. Promover un sistema de alerta temprana.	Gestionar mediante el gobierno central un plan de contingencia para estos eventos que son costantes en el distrito. Compra de maquinarias, equipos y un fondo de emergencia para afrontar los desastres	13. Acción por el clima
Protección y auto gestión sostenible en materia de conservación de los recursos naturales y del medio ambiente-	Promover el uso ordenado de los suelos con criterios de sostenibilidad ambiental	Programa para el levantamiento de un estudio agrológico de uso de los suelos, atendiendo a sus condiciones de productividad	Producción y consumo responsable

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONA 2024-2025



Dimensión Social			
Eje Estratégico: Acceso equitativo a servicios públicos de alta calidad para toda la población			
Líneas Estratégicas	Objetivo Estratégico	Programa y/o proyectos	ODS
Disponibilidad de acceso a los servicios esenciales como el agua potable.	Disminuir la brecha de inequidad tanto en el acceso como en la calidad del servicio de suministro de agua potable.	Ampliación de la planta potabilizadora en el distrito.	6. Agua Limpia y Saneamiento
		Construir tanques de reserva de agua.	
		Implementar sistemas de cosecha de agua lluvia.	
		Mejoramiento a los acueductos.	
		Captación de nuevas fuentes de agua.	
Acceso equitativo a viviendas dignas y servicios públicos de alta calidad para toda la población	Mejorar la calidad de vida, para contrarrestar el déficit habitacional en las parejas jóvenes.	Implementar programas o proyectos a través del MIVOT y Banco Hipotecario para la adquisición de terrenos.	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles
	Falta de viviendas para erradicar el hacinamiento	Gestionar mediante programas que lideriza el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial soluciones habitacionales para personas de escasos recursos.	
	Realizar titulaciones de terrenos de las viviendas.	Implementar un programa de titulaciones masiva, para las viviendas que no cuentan con título de propiedad.	
	Viviendas en mal estado	Programas de suministro de materiales para mejorar, reparar, resanar: pisos, techo, paredes, repello, otros.	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles
	Reubicar viviendas que se encuentran en áreas vulnerables a los deslizamientos, inundaciones y orillas de playas.	Implementar un programa de reubicación para estas viviendas que se encuentran propensas a estos problemas. Desarrollar un plan de emergencia habitacional para las familias que perdieron sus viviendas debido a las adversidades del tiempo que se dieron en los meses de octubre y noviembre de 2024, asegurando condiciones de vida dignas y seguras para los afectados	
Ampliación a la calidad de los servicios públicos.	Garantizar la seguridad en el distrito el servicio	Implementar programas para rescatar la juventud de las drogas y el alcohol. Ampliar el programa de vecinos vigilantes y aumento a la presencia policial para mejorar la seguridad.	16. Paz Justicia e Instituciones Sólidas
Eje Estratégico: Educación de alta calidad, alineada con las necesidades del mercado laboral.			
Promoción de acciones dirigidas a reforzar las capacidades humanas con equidad e inclusión social	Fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje	Mejoramiento y equipamiento de los centros educativos y construcción de INFOPLAZAS en los corregimientos.	4. Educación de Calidad
	Ampliar el programa de becas universitarias	Facilitar subsidios educativos a personas de escasos recurso económico.	
	Niveles considerables de analfabetismo	Promover la puesta en marcha de programas de alfabetización.	

PLAN ESTRATEGICO DISTRITAL INDICATIVO DE SONA 2024-2025



Dimensión Social			
Eje Estratégico: Modernización y expansión de la infraestructura pública local.			
Líneas Estratégicas	Objetivo Estratégico	Programa y/o proyectos	ODS
Actualización de los equipos médicos y mejorar las instalaciones de salud.	Abastecer de medicamentos e insumos médicos	Establecer programas para abastecer de medicamentos y antisueños o antiofídico utilizado en el tratamiento de picaduras o mordeduras venenosas (culebras, escorpiones)	3 Salud y Bienestar
	Proveer a la población de servicios de salud accesible y eficiente.	Extender el horario de atención médica en las instalaciones de salud.	
		Establecer giras médicas periódicas	
		Nombrar personal idóneo para la atención de la salud.	
		Mejoramiento y construcción depuestos y centros de salud..	
		Adquisición de insumos y equipos en las instalaciones de salud	



Dimensión Económica			
Eje Estratégico: Desarrollo Integral de las Capacidades Competitivas e Innovadoras del País, a través de Políticas Públicas de Incentivos a la Empresa e Inversión Privada			
Lineas Estratégicas	Objetivo Estratégico	Programa y/o proyectos	ODS
Expansión de la oferta Turística	Fortalecer de manera incluyente la economía de nuestros pueblos, considerando sus potencialidades.	Ejecutar un programa de cultura turística y sensibilización ciudadana, con el INADEH, AMPYME y Autoridad de Turismo.	8 Trabajo decente y crecimiento económico.
		Fortalecer el patronato de la feria y festividades que se realizan en el distrito.	
		Desarrollar y gestionar por medio del gobierno central proyectos enfocados con la actividad turística.	
		Proyectos de fortalecimiento estratégico para el desarrollo Turístico, comercial y económico.	
Ampliar y Fortalecer las capacidades para los emprendedores y mejorar el acceso e inserción de la economía informal	Fomentar la participación de las familias en la cadena de valor, basada en los territorios en función de sus proyectos de futuro.	Facilitar el acceso a préstamos pecuarios y agrícolas, para la productividad y financiación de los productores.	11. Ciudades y comunidades sostenibles
		Elaborar estrategias para establecer las formas de producción, consumo, intercambios y sus medios de vida.	
	Fomentar la participación de las familias en la cadena de valor, basada en los territorios en función de sus proyectos de futuro.	Facilitar el acceso a préstamos pecuarios y agrícolas, para la productividad y financiación de los productores.	10. Reducción de las desigualdades
		Elaborar estrategias para establecer las formas de producción, consumo, intercambios y sus medios de vida.	17. Alianza para lograr los objetivos
	Impulsar el mejoramiento económico a través de la pesca	Adquisición de herramientas, materiales e insumos agropecuarios para los productores.	
		Promover programas de capacitación de las organizaciones (pesqueras) con las instituciones responsables.(ARAP, AMPYME, ONG)	12 Producción y consumo responsable.
		Construcción de un Centro de Acopio para la pesca y producción.	
	Promover y fomentar la organización, el establecimiento de normativas y sostenibilidad pesquera artesanal y de los recursos marinos costeros.		
	Eje Estratégico: Modernización y Expansión de la Infraestructura Pública Local		
Mejoramiento y construcción de las vías de comunicación.	Ejecución de proyectos por el mal estado de carreteras y caminos de producción.	Construcción y mejoramientos de las vías de acceso al Distrito.	
	Construcción y mejoramiento de puertos turísticos, pesqueros y de carga.	Fortalecimiento estratégico para el desarrollo turístico, comercial y económico	



Dimensión Semi- Urbana			
Eje Estratégico: Acceso equitativo a servicios públicos de alta calidad para toda la población			
Lineas Estratégicas	Objetivo Estratégico	Programa y/o proyectos	ODS
Acceso disponible a los servicios esenciales de electricidad y saneamiento	Promover acceso eléctrico a la mayor cantidad de comunidades	Implementar programas con paneles solares Gestionar con la empresa distribuidora de energía NATURGY, el alumbrado público y la ampliación de la red de distribución de energía en el distrito.	7. Energía Asequible y no Contaminante
	Falta de internet en las comunidades de los corregimientos	Ampliar y mejorar la red de internet, de las empresas que brindan este servicio, TIGO, MAS MOVIL.	10. Reducción de las Desigualdades
Ampliación a la calidad de los servicios públicos.	Propiciar el establecimiento de infraestructuras que garanticen y faciliten el transporte y la movilidad de la población.	Mejoramiento a las infraestructuras de las terminales de transporte.	11. Ciudades y Comunidades sostenibles
	Dotar a la población de infraestructuras que garanticen la movilidad y seguridad peatonal	Construcción y mejoramiento de vados, puentes, aceras, ciclovías, paradas, veredas y otros.	
	Fortalecer las religiones.	Construcción y mejoramiento de iglesias en el distrito.	
	Inadecuada prácticas deportivas por la falta de	Construcción, mejoramiento y equipamiento de infraestructuras deportiva, gimnasio, canchas de baloncesto, fútbol, etc	
	Inadecuado servicio de los cementerio en el distrito	Construcción y mejoramientos de cementerio	
Crear y mantener áreas verdes , parques y espacios deportivos para fomentar actividades al aire libre	Promover establecimientos de infraestructuras que fomenten el acceso a la cultura, el deporte y otras actividades sociales del distrito,	Construcción de complejos deportivo y el mejoramiento de las canchas deportivas y parques en el distrito.	3. Salud y Bienestar
Implementar infraestructuras comunitarias que ofrezcan una variedad de actividaes culturales y tradicionales	Crear infraestructuras que promuevan el acceso a la cultura, tradiciones y el desarrollo de actividades de convivencias sociales y familiares	Constucción y mejoramiento a iglesiasy capillas	3. Salud y Bienestar 11. Ciudades y Comunidades sostenibles
		apoyar y crear nuevos grupos culturales que se desarrollen en el distrito.	
		Construcción de casas comunales.	
		Crear grupos de artesanos para la confección de tembleques, vestidos típicos , otros	



3.3 Plan Indicativo de Inversiones 2024-2025

PLAN INDICATIVO DE PROYECTOS DEL DISTRITO DE SONÁ				
Proyecto	Dimensión	Sector	Unidad Ejecutora	Localización
Implementación de proyectos de desarrollo sostenible para promover el mejoramiento de las condiciones ambientales en el distrito.	Físico Ambiental	Ambiental	Municipio-SINAPROC	Distrital
Programas para la promoción de planes dirigidos a la recuperación y conservación de los bosques y ecosistemas, así como la reforestación de cuencas, cerros y fuentes de agua en el distrito, con MI AMBIENTE, MINSA, MIDA y Municipio.	Físico Ambiental	Ambiental	MIAMBIENTE-MINSA	Distrital
Creación de un vivero con especies maderables.	Físico Ambiental	Ambiental	Municipio-MIDA	Distrital
Realizar capacitaciones y talleres, para eliminar las malas prácticas sobre el uso y manejo del suelo.	Físico Ambiental	Ambiental	Municipio-MIDA	Distrital
Adquisición de equipo rodante, para la recolección de la basura en las comunidades.	Físico Ambiental	Ambiental	Municipio	Distrital
Construcción de un relleno sanitario.	Físico Ambiental	Ambiental	Municipio	Distrital
Construcción de un centro de acopio de reciclaje (motivación a micro emprendedores).	Físico Ambiental	Ambiental	Municipio	Distrital
Gestionar mediante el gobierno central un plan de contingencia para estos eventos que son constantes en el distrito.	Físico Ambiental	Ambiental	Municipio	Distrital
Compra de maquinarias, equipos y un fondo de emergencia para afrontar los desastres naturales como: deslizamientos, inundaciones y otros.	Físico Ambiental	Ambiental	Municipio	Distrital
Programa para el levantamiento de un estudio agrológico de uso de los suelos, atendiendo a sus condiciones de productividad	Físico Ambiental	Ambiental	Municipio	Distrital



PLAN INDICATIVO DE PROYECTOS DEL DISTRITO DE SONÁ				
Proyecto	Dimensión	Sector	Unidad Ejecutora	Localización
Establecer programas para abastecer de medicamentos y antisueros o antiofídico utilizado en el tratamiento de picaduras o mordeduras venenosas (culebras, escorpiones)	Social	Salud	MINSA	Distrital
Extender el horario de atención médica en las instalaciones de salud.	Social	Salud	MINSA	Distrital
Establecer giras médicas periódicas	Social	Salud	MINSA	Distrital
Nombrar personal idóneo para la atención de la salud.	Social	Salud	MINSA	Distrital
Mejoramiento y construcción depuestos y centros de salud..	Social	Salud	MINSA	Distrital
Adquisición de insumos y equipos en las instalaciones de salud	Social	Salud	MINSA	Distrital
Construcción de complejos deportivo y el mejoramiento de las canchas deportivas y parques en el distrito.	Social	Desarrollo Social	PANDEPORTES	Distrital
Constucción y mejoramiento a iglesiasy capillas	Social	Desarrollo Social	Municipio-Juntas Comunales	Distrital
apoyar y crear nuevos grupos culturales que se desarrollen en el distrito.	Social	Desarrollo Social	Municipio-Juntas Comunales	Distrital
Construcción de casas comunales.	Social	Desarrollo Social	Municipio-Juntas Comunales	Distrital
Crear grupos de artesanos para la confección de tembleques, vestidos típicos , otros	Social	Desarrollo Social	Municipio-Juntas Comunales	Distrital
Implementar programa de abrevadero, cosechade agua y perforación de pozos, según las necesidades de los corregimientos	Social	Infraestructura	MIDA	Distrital
Construcción y mejoramiento de vados, puentes, aceras , ciclovís, paradas , veredas y otros	Social	Infraestructura	MOP-Municipio	Distrital
Mejoramiento y equipamiento de los centros educativos y construcción de INFOPLAZAS en los corregimientos.	Social	Infraestructura	Municipio-Juntas Comunales	Distrital
Facilitar subsidíos educativos a personas de escasos recurso económico.	Social	Educación	IFARHU	Distrital
Promover la puesta en marcha de programas de alfabetización.	Social	Educación	MEDUCA	Distrital



PLAN INDICATIVO DE PROYECTOS DEL DISTRITO DE RIO DE SONÁ				
Proyecto	Dimensión	Sector	Unidad Ejecutora	Localización
Ampliación de la planta potabilizadora en el distrito.	Social	Salud	IDAAN	Distrital
Construir tanques de reserva de agua.	Social	Salud	IDAAN	Distrital
Implementar sistemas de cosecha de agua lluvia.	Social	Salud	Municipio-Juntas comunales	Distrital
Mejoramiento a los acueductos.	Social	Salud	Municipio-IDAAN	Distrital
Captación de nuevas fuentes de agua.	Social	Salud	Municipio-MVIOT	Distrital
Implementar programas o proyectos a través del MVIOT y Banco Hipotecario para la adquisición de terrenos.	Social	Vivienda	Municipio-MVIOT	Distrital
Gestionar mediante programas que lideriza el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial soluciones habitacionales para personas de escasos recursos.	Social	Vivienda	MVIOT	Distrital
Implementar un programa de titulaciones masiva, para las viviendas que no cuentan con titulo de propiedad.	Social	Vivienda	ANATI	Distrital
Programas de suministro de materiales para mejorar, reparar, resanar: pisos, techo, paredes,repello, otros.	Social	Vivienda	MVIOT	Distrital
Implementar un programa de reubicación para estas viviendas que se encuentran propensas a estos problemas.	Social	Vivienda	Municipio	Distrital
Desarrollar un plan de emergencia habitacional para las familias que perdieron sus viviendas debido a las adversidades del tiempo que se dieron en los meses de octubre y noviembre de 2024, asegurando condiciones de vida dignas y seguras para los afectados	Social	Vivienda	Municipio-MVIOT	Distrital
Implementar programas para rescatar la juventud de las drogas y el alcohol.	Social	Seguridad	Municipio	Distrital
Ampliar el programa de vecinos vigilantes y aumento a la presencia policial para mejorar la seguridad.	Social	Seguridad	Policia Nacional-Municipio	Distrital



PLAN INDICATIVO DE PROYECTOS DEL DISTRITO DE RIO DE SONÁ				
Proyecto	Dimensión	Sector	Unidad Ejecutora	Localización
Ejecutar un programa de cultura turística y sensibilización ciudadana , con el INADEH, AMPYME y Autoridad de Turismo.	Económica	Turismo y Cultura	INADEH-AMPYME	Distrital
Fortalecer el patronato de la feria y festividaes que se realizan en el distrito.	Económica	Desarrollo local	Municipio	Distrital
Desarrollar y gestionar por medio del gobierno central proyectos enfocados con la actividad turística.	Económica	Desarrollo sostenible	MIAMBIENTE	Distrital
Proyectos de fortalecimiento estratégico para el desarrollo Turístico, comercialy económico.	Económica	Turismo y Cultura	ATP-Municipio	Distrital
Facilitar el acceso a préstamos pecuarios y agrícolas, para la productividad y financiación de los productores.	Económica	Producción	BDA	Distrital
Elaborar estrategias para establecer las formas de producción, consumo, intercambios y sus medios de vida.	Económica	Producción	MIDA	Distrital
Facilitar el acceso a préstamos pecuarios y agrícolas, para la productividad y financiación de los productores.	Económica	Producción	BDA	Distrital
Elaborar estrategias para establecer las formas de producción, consumo, intercambios y sus medios de vida.	Económica	Producción	MIDA-Municipio	Distrital
Adquisición de herramientas, materiales e insumos agropecuarios para los productores.	Económica	Producción	MIDA	Distrital
Promover programas de capacitación de las organizaciones (pesqueras) con las instituciones responsables.(ARAP, AMPYME, ONG)	Económica	Producción	ARAP-AMPYME	Distrital
Construcción de un Centro de Acopio para la pesca y producción.	Económica	Infraestructura	Municipio-MIDA	Distrital
Promover y fomentar la organización, el establecimiento de normativas y sostenibilidad pesquera artesanal y de los recursos marinos costeros.	Económica	Producción	ARAP	Distrital
Construcción y mejoramientos	Económica	Infraestructura	MOP-Municipio	Distrital
Fortalecimiento estratégico para el desarrollo turístico, comercial y económico	Económica	Desarrollo	ATP-Municipio	Distrital

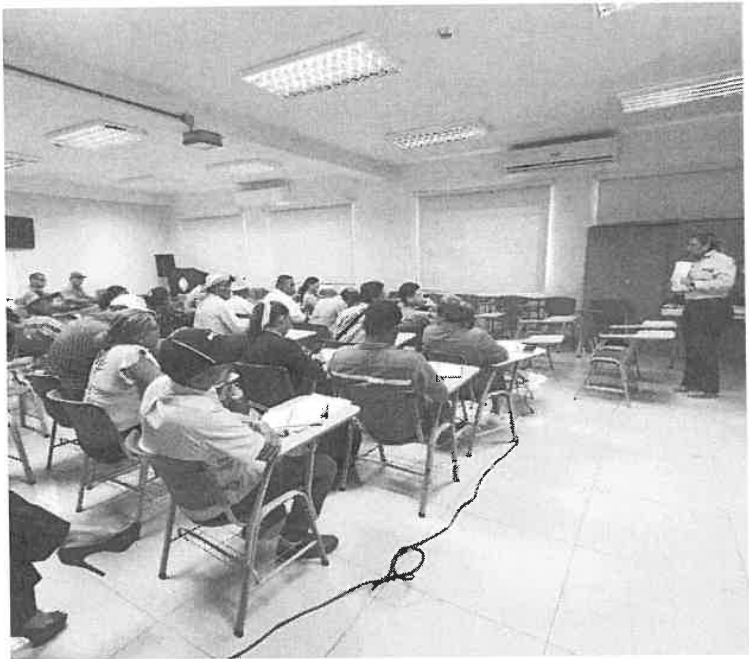


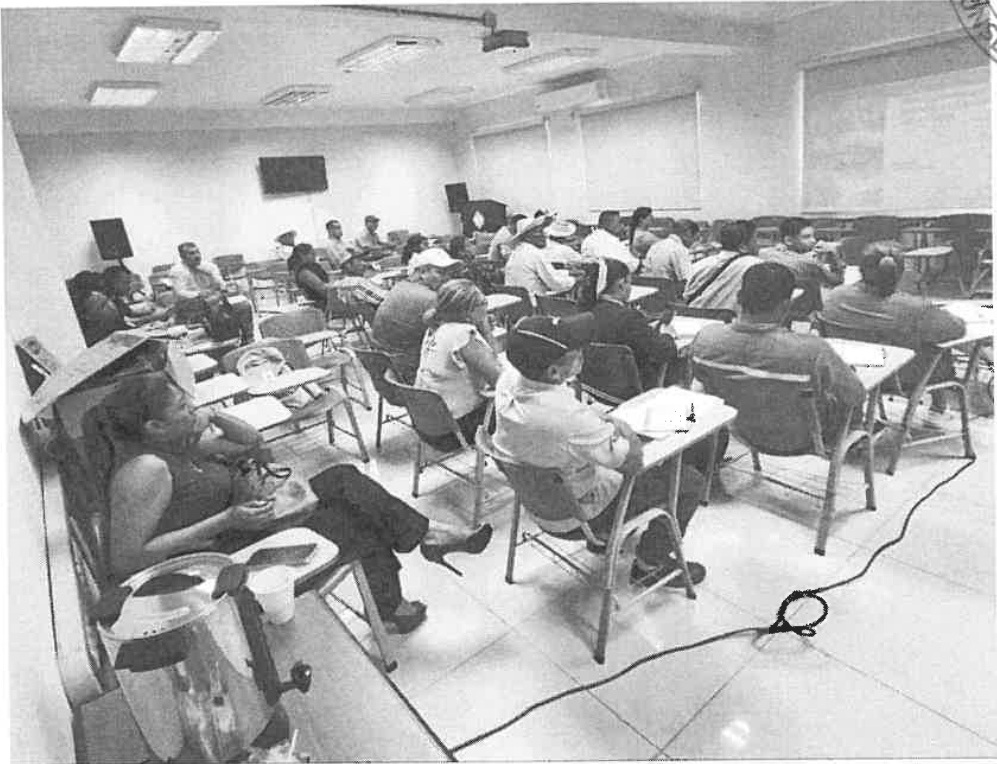
PLAN INDICATIVO DE PROYECTOS DEL DISTRITO DE SONÁ				
Proyecto	Dimensión	Sector	Unidad Ejecutora	Localización
Implementar programas con paneles solares .	Semi-Urbana	Energía	Municipio	Distrital
Gestionar con la empresa distribuidora de energía NATURGY, el alumbrado público y la ampliación de la red de distribución de energía en el distrito.	Semi-Urbana	Energía	Naturgy-Municipio	Distrital
Ampliar y mejorar la red de internet, de las empresas que brindan este servicio, TIGO, MAS MOVIL.	Semi-Urbana	Telecomunicaciones	Municipio-Empresas telecomunicaciones	Distrital
Mejoramiento a las infraestructuras de las terminales de tranporte.	Semi-Urbana	Transporte	Municipio-transportistas	Distrital
Construcción y mejoramiento de vados, puentes, aceras, ciclovías, paradas, veredas y otros.	Semi-Urbana	Infraestructura	MOP-Municipio	Distrital
Construcción y mejoramiento de iglesias en el distrito.	Semi-Urbana	Infraestructura	Municipio	Distrital
Construcción, mejoramiento y equipamiento de infraestructuras deportiva, gimnasio, canchas de baloncesto, futbol, etc	Semi-Urbana	Infraestructura	NDEPORTES-Municipio	Distrital
Construcción y mejoramientos de cementerio	Semi-Urbana	Infraestructura	Municipio	Distrital
Construcción de complejos deportivo y el mejoramiento de las canchas deportivas y parques en el distrito.	Semi-Urbana	Infraestructura	NDEPORTES-Municipio	Distrital
apoyar y crear nuevos grupos culturales que se desarrollen en el distrito.	Semi-Urbana	Desarrollo Social	Municipio	Distrital
Construcción de casas comunales.	Semi-Urbana	Desarrollo Social	Municipio	Distrital
Crear grupos de artesanos para la confección de tembleques, vestidos típicos , otros	Semi-Urbana	Desarrollo Social	Municipio-INADEH	Distrital



ANEXOS

Fotografías y Listados de Asistencia de los Talleres





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CENSO Y MUESTREO TERRITORIAL PERMANENTE
LISTA DE CONSTITUYENTES DISTRITO DE SONÁ

CON PASO FIRME

Nº	NOMBRE	CÉDULA	DISTRITO	SECCION	FECHA
1	Maria E Guerra	9-713-1010	Quevedo Grande	Rio Grande	1991
2	Lucio Espinosa	9-105-1445	Sta Catalina	Hicaco	1991
3	Ernesto Cordero	9-81-2455	Rio Grande	Rio grande	Ernesto Cordero
4	Jaimi Figueroa	9-150-385	Rio Grande	Rio grande	Jaimi Figueroa
5	Dominiel Figueroa	9-92-2054	Nuevo Chorrillo	Rio Grande	1991
6	H. E. Mariano Olaya	9-701-279	Rio Grande	Rio Grande	1991
7	Proctora Rodriguez	9-710-1694	Madre Vieja	Rio Grande	Proctora Rodriguez
8	Alfonso Henriquez	8-305-53	Madre Vieja	Rio Grande	Alfonso
9	Jose Villar	9-763-2035	Madre Vieja	Rio Grande	Jose Villar
10	Marcelo Polanco	7-70-790	San Lorenzo	Rio Grande	Marcelo Polanco
11	Dorinto Escobar	9-187-107	Carrizal	Rio Grande	Dorinto Escobar
12	Juan Granillo	9-301-559	Carrizal	Rio Grande	Juan Granillo
13	Apeltonio Romero	9-762-2492	La Zumbona	Rio Grande	AP-100
14	Archie del Corral	9-758-1588	La Zumbona	Rio Grande	Archie



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL AVARAGUAS
LISTA DE ASISTENCIA / DISTRITO DE SONÁ

• CON PASO FIRME •

Nº	NOMBRE	CEDULA	COMUNIDAD	COTRREGIMIENTO	FIRMA
16	H.R. Benito Serrano	9-149-226	STA Catalina	Hica Co	Benito Serrano 199
17	Idania Camacho	9-735-1149	Calabaria	Calabaria	Idania Camacho
18	Oliverio Rodríguez	9-150-205	El Harañón	El Harañón	Oliverio
19	Cristian Briceño	9-752-2245	El Harañón	El Harañón	Cristian Briceño
20	Jorge Soto	9-152-570	AMURA		Jorge Soto
21	Jorge Pérez	9-734-1166	Municipio de Soná		Jorge Pérez
22	ARLENE SANCHEZ	4-028-450			ARLENE SANCHEZ
23	Arlio Rodríguez	9-231-160	Barro Colorado	Barro Colorado	Arlio Rodríguez
24	Arlio Rodríguez	9-730-8267	Municipio de Soná	Soná	Arlio Rodríguez
25	Arlio Rodríguez	9-712-1258	Catón	Catón	Arlio Rodríguez
26	H.R. Benito Serrano	9-149-226	Soná	Soná	H.R. Benito Serrano
27	Miguel Ángel HRS	9-131-637	Qda de Oro	Qda de Oro	Miguel Ángel HRS
28	Karl C. Guerrero	9-738-1750	Qda de Oro	Qda de Oro	Karl C. Guerrero
29					
30					

Alcaldía Municipal de Soná

AVENIDA C SUR, SONÁ
PROVINCIA DE VERAGUAS, REPUBLICA DE PANAMÁ
TELÉFONO 933-7475 correo: alcaldiaesonaa@gmail.com

Fecha: _____ LISTADO DE CAPACITACIÓN

MUNICIPIO DE SONÁ/ AÑO

NOMBRE	CEDULA	TELÉFONO	FIRMA	JUNTA COMUNAL
Poiana Baria	9-735-548	6680-2781	Poiana Baria	Catón
Arlio Rodríguez	9-735-1149	6680-2781	Arlio Rodríguez	Catón
Benito Serrano	9-149-226	6371-6967	Benito Serrano	Hica Co
Arlio Rodríguez	9-735-1149	6382-1268	Arlio Rodríguez	Calabaria
Arlio Rodríguez	9-735-1149	6679-770	Arlio Rodríguez	Calabaria de Soná
Arlio Rodríguez	9-735-1149	6583-8214	Arlio Rodríguez	UEF
Ricardo Benítez	9-735-1149	6586-2096	Ricardo Benítez	Calabaria
Arlio Rodríguez	9-735-1149	6583-8214	Arlio Rodríguez	Soná



BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Nacional de Diputados (2015), Ley 66 de la Descentralización.

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), Atlas Ambiental de la República de Panamá, 2010.

Atlas Ambiental de Panamá; Mapa Nacional de Cobertura Boscosa y Uso de selo; Inventario de Humedales.

Autoridad del Turismo de Panamá. Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Turístico.

Contraloría General de la República de Panamá. Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). Censos Nacionales de Población y Vivienda 2023. www.contraloria.gob.pa.

Contraloría General de la República de Panamá. Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). Censos Agropecuario 2011.

Constitución de la República de Panamá. 1972 reformada en el 2004.

Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, Atlas Social de Panamá - Necesidades Básicas Insatisfechas 2015.

Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, Descripción Física y Socio Económica del distrito de Río de Jesús. – 2017

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Dirección de Presupuesto de la Nación. Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos 2012 – 2015 y Municipio de Río de Jesús, 2016.

Ministerio de Educación (MEDUCA). Dirección Provincial de Veraguas. Estadísticas Educativas 2023

Ministerio de Salud (MINSAL), Dirección Regional de Veraguas. Listado de Instalaciones de Salud de la provincia de Veraguas. Año 2023.

Ministerio de Obras Públicas (MOP). Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia". Atlas Nacional de la República de Panamá 2022.

Programa de Naciones Unidas. Atlas de Desarrollo Humano Local. Año 2015.